



Ejercicio Económico N°66

Memoria y Balance General 2023

Banco de
La Pampa



Banco de La Pampa

SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

Memoria y Balance General 2023

EJERCICIO ECONÓMICO N°66

Correspondiente al sexagésimo sexto ejercicio económico iniciado el primero de enero de dos mil veintitrés y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.



01

**Memoria y Balance
General 2023**

**Banco de
La Pampa**

Directorio

AL CIERRE DE EJERCICIO

Presidencia

Cr. Alexis Gastón Iviglia

Vicepresidencia

Dr. Alberto Osvaldo Giorgis

Integrantes del Directorio Titulares

Abgdo. Carlos Mario Pessi

Dr. Carlos Alberto Gaccio

Sr. Pablo Ignacio Obarrio

Sra. María Elba Schlaps

Sindicatura

Cr. Rosendo Manuel Peralta

Secretaría de Directorio

Sr. Luis Armando Miguez

Secretario

Gerencia de Auditoría Interna

Cra. Laura Patricia Kenny

Auditora General

Comité Ejecutivo

AL CIERRE DE EJERCICIO

Gerencia General

Federico Ignacio Lorda

Subgerencia General de Red de Sucursales

Víctor Luis Buffa

Subgerencia General de Banca Digital

Juan Pablo Cykala

Subgerencia General Comercial

Daniel Adrián Bonfiglio

Subgerencia General de Finanzas

Diego Javier Barbeito

Subgerencia General de Administración

María Liz Giordanino

Subgerencia General de Procesos y Sistemas

Elias Emanuel Toranzo

Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales

Bruno José Francisco Bompadre



Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA SIMULTÁNEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del Banco de La Pampa SEM a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 13:00 horas en primera convocatoria en calle Carlos Pellegrini N° 366 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a efectos de considerar el siguiente Orden del día:

1. Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con Presidencia y Secretaría (artículo 25° de la Carta Orgánica);
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas, Anexos, Informe de Sindicatura y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N°66 finalizado el 31/12/2023;
3. Destino de los Resultados no asignados y del Ejercicio. Propuesta de distribución de los Resultados.
4. Consideración de la gestión de integrantes del Directorio y la Sindicatura y su retribución (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
5. Consideración de la autorización del pago de anticipos a cuenta de honorarios de integrantes del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio iniciado el 1/01/2024, ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
6. Modificación del artículo 2° de la Carta Orgánica – Capital Social.
7. Modificación del artículo 11° de la Carta Orgánica – Aumento de Capital.
8. Designación de dos escrutadores de votos (Artículo 33 de la Carta Orgánica).
9. Elección de dos integrantes del Directorio titulares y dos suplentes en representación de las acciones clase B, por el término de dos años, conforme lo establece el inciso I del Artículo 30° de la Carta Orgánica.

NOTA:

A efectos del tratamiento del punto 6, y 7 la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

Accionistas Clase "B" deben comunicar su concurrencia para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Cada acción integrada confiere un voto. En caso de actuar por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por personal del Banco. De presentarse pluralidad de poderes a favor de distintas personas, se excluirán todas las representaciones, salvo que se ratifique ante la Entidad con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse el quorum en primera convocatoria de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria (artículo 33° de la Carta Orgánica y artículos 243° y 244° de la Ley General de Sociedades), la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia de la representación de las acciones Clase "A" cualquiera sea la representación de las acciones Clase "B".

Santa Rosa (L.P.), marzo de 2024.
El Directorio



02

**Memoria y Balance
General 2023**

**Banco de
La Pampa**

índice

Carta del Directorio a sus Accionistas	12
La Economía Argentina en el período enero 2023 - diciembre 2023	14
El Banco de La Pampa en el período enero 2023 - diciembre 2023	21
La Estrategia en el período enero 2023 - diciembre 2023	25
Balance General 2023	33
Notas y Anexos a los Estados Financieros	43
Informe de la Auditoría Independiente	98
Informe del Síndico	101

MEMORIA

Presentada por el Directorio del Banco de La Pampa SEM (BLP) a sus accionistas para su consideración en la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 66. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias; el Directorio del BLP somete a consideración de la Asamblea: Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes de Sindicatura y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 66 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

SOBRE EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN ESTA PUBLICACIÓN:

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco de La Pampa SEM. A su vez, quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración. En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario adoptando la estrategia denominada “Lenguaje No Binario Indirecto”. Se aclara que se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados o referidos; así como algunos términos utilizados en normativa específica.

Esta revisión respeta los lineamientos de la Resolución N° 308/2020 del BCRA y Guía de Lenguaje No Binario para las comunicaciones del Banco de La Pampa SEM.

Carta del Directorio a sus accionistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a las personas accionistas del Banco de La Pampa SEM, en cumplimiento de las normativas legales y estatutarias, a fin de presentarles la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 66 finalizado el 31/12/2023. Al igual que en años anteriores, ponemos a disposición el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes de la Sindicatura y de la Auditoría Externa, con el objeto de someterlos a vuestra consideración y aprobación.

El año 2023 culminó con un contexto macroeconómico con indicadores que no eran los esperados al iniciar el ejercicio económico. Si bien el gobierno nacional impulsó distintas medidas para intentar sostener la actividad, diciembre culminó con una inflación anual acumulada de 211,4%, una caída de la actividad del 1,8%, y un índice de pobreza del 44,7%, por mencionar solo algunos indicadores. En paralelo, la tasa de política monetaria del Banco Central inició el año en 75% y lo cerró en un 100%, aunque en el medio tocó un pico de 133%.

En este contexto adverso, el Banco siguió apostando con el respaldo del Gobierno Provincial a impulsar acciones en pos del desarrollo de la economía, el apoyo a las personas, las Pymes, y a los comercios de cercanía. A modo de ejemplo, para la Banca Individuos se replicaron las promociones para fechas especiales como el Día de la Madre, Padre, e Infancias; se duplicaron los reintegros de las promociones por rubros de los Paquetes Pampa y se lanzó una línea de préstamos personales a una tasa del 54% TNA y un plazo de hasta 24 meses, con una cartera original de \$10.000

millones, que dado el éxito de la iniciativa tuvo su réplica por igual monto y condiciones, otorgando en total más de 35.000 préstamos.

Las Pymes pampeanas también contaron con nuevos beneficios. En primer lugar, se extendió por agosto, septiembre, octubre y noviembre el subsidio de intereses al 30% para todos los préstamos comerciales bonificados vigentes al 30 de noviembre de 2022. Y dentro de las nuevas medidas estuvo disponible una Línea para Monotributistas con actividades productivas asignados por la SePyME, y otra mediante CREAM FEDERAL - "Inversión Mipymes".

Como es habitual, se participó institucionalmente de la Expo Agro, la Expo Pyme, exposiciones rurales y distintos remates de hacienda. Respecto a la primera de ellas, facilitó que 30 Pymes industriales pampeanas de diferentes rubros pudieran ofrecer sus productos al público nacional e internacional presente en la muestra, contando con promociones especiales en las líneas del Compre Pampeano y en los Préstamos de Complementación Comercial.

En un contexto sectorial complejo, con sequías pronunciadas y heladas tempranas, el Compre Pampeano nuevamente se constituyó como la herramienta virtuosa de articulación entre el sector público y el privado. En esa edición de Expoagro, y en sólo 4 días surgieron oportunidades de negocios para las empresas de nuestra provincia por casi \$ 16.000 millones en más de 800 operaciones, asegurando órdenes que les permitieron continuar creciendo y generando trabajo genuino.

Resulta importante destacar también, que durante todo 2023, se mantuvo la calificación financiera A1+ por parte de FIX SCR, la más alta posible de endeudamiento a corto plazo,

situación que permanece inalterable desde agosto de 2022. El Plan de Expansión, enfrentó algunas demoras, y de esta manera la apertura de la sucursal en la provincia de San Luis tendrá lugar en el primer semestre de 2025; la apertura del Santa Rosa Sur en el segundo trimestre de este año y a continuación tendrá lugar el proyecto de partición de General Pico en dos sucursales.

De la misma manera y por razones ajenas a la institución, el proyecto de Banca Digital también vio retrasada su implementación. Como contrapartida, pudo ponerse en funcionamiento un nuevo Home Banking y Pampa Móvil, a los cuales migraron más de 130.000 cuentas, brindando a las personas clientas mayor tecnología, seguridad y una interfaz más amigable que la versión anterior.

Nuestro compromiso con la educación, la formación y la cultura quedó evidenciado con toda la tarea llevada a cabo desde la Fundación, así como también continuaron las políticas impulsadas desde la Comisión de la Diversidad, que entre otras actividades incluyó el dictado de un taller de Violencia Laboral y Mobbing – acoso laboral- a integrantes del Directorio, Comité Ejecutivo, Alta Gerencia y gerencias de Casa Matriz en el marco de la Ley Micaela (N° 27.499).

Por su parte, el Directorio ha tenido cambios después de casi 8 años de contar con la misma composición. Nos parece oportuno, reconocer y agradecer el aporte brindado todo este período por Alberto Giorgis quien estuvo a cargo de la Vicepresidencia del Banco y de la Presidencia de la Fundación. Este alejamiento redundó al mismo tiempo en una situación que vale destacar. Con la designación como directora de Patricia Lázaro, el 27 de febrero de 2024, se da un hecho sin precedentes en la historia del Banco que también marca cambios a favor

de las políticas en pos de la paridad de género. Por primera vez, el Directorio se compuso de una mujer en representación de las acciones clase "A" y de otra por las acciones clase "B", alcanzando así un 33.33% de representación en el máximo cuerpo de la organización.

Sin lugar a dudas, este nuevo año presenta muchos desafíos para nuestra entidad. Por un lado, estaremos cumpliendo 65 años, y en consecuencia siempre resulta en una oportunidad para celebrar y proyectar. Por otro, la asunción de un nuevo gobierno nacional, con una agenda política y económica completamente distinta a la de los últimos años y sus pretendidas "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", también tendrá implicancias directas para nuestra entidad. La sanción del DNU 70/2023 -vigente al momento de redactar esta carta- obliga a las empresas con participación estatal a convertirse en sociedades anónimas, por lo cual dejaríamos de ser una de Economía Mixta. De esta manera nos regirá otra normativa, obligándonos a cambiar nuestro Estatuto y otras adaptaciones que exige la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Por todo lo aquí expresado queda claro que los desafíos y las incertidumbres para el nuevo período son muchas y con final abierto. Sin embargo, nuestra entidad se encuentra en muy buenas condiciones para enfrentarlas. Y esto se debe no solo a su situación financiera y patrimonial, sino también al compromiso de nuestro personal y al respaldo de nuestra clientela y accionistas, con especial reconocimiento en ese sentido al Gobierno Provincial.

SANTA ROSA (L.P.), marzo de 2024.

La Economía Argentina

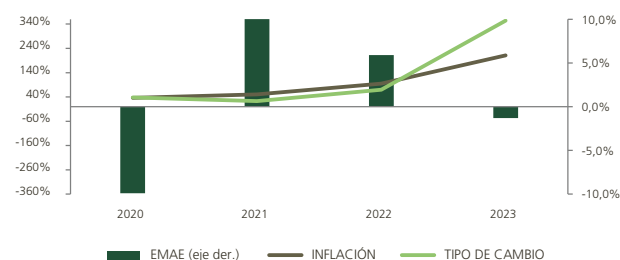
EN EL PERÍODO ENERO 2023 - DICIEMBRE 2023

El año 2023 estuvo marcado tanto por la inestabilidad en lo económico, como por algunos hechos muy relevantes como la severa sequía que afectó al sector agropecuario y un cronograma electoral que duró desde mediados de año a noviembre (balotaje), lo cual sumó inestabilidad e incertidumbre a la situación económica del país.

La coyuntura económica fue compleja y estuvo caracterizada por una fuerte aceleración de la tasa de inflación, una débil situación externa y resentimiento en la actividad económica.

En cuanto a la política monetaria continuó una elevada creación primaria de dinero, originada fundamentalmente por la asistencia del BCRA al Tesoro y los intereses pagados por los pasivos remunerados del BCRA, que luego se esterilizaron en una importante proporción a través de la emisión de las Leliqs y Pases del BCRA.

Evolución de las principales variables



Fuente: Estudio Alpha en base a INDEC y BCRA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA.

El indicador de actividad económica general (EMAE) acumuló en los 12 meses del año una caída del 1,6%.

La actividad económica venía con una tendencia descendente del último trimestre 2022, se mantuvo en el primer

trimestre del año 2023 pero en el segundo trimestre se contrajo fuertemente por el efecto de la sequía en la actividad agropecuaria. Existieron algunos signos de recuperación en el tercer trimestre que tiene sus causas en una mayor propensión al consumo originada en las expectativas de una inflación en ascenso en la última parte del año, tasas de interés reales negativas e importaciones subsidiadas al tipo de cambio oficial. En el último trimestre volvieron los valores negativos ante la caída del poder adquisitivo, mayores restricciones a las importaciones y la incertidumbre del proceso electoral. (Ver cuadro 01)

Al analizar la evolución de los distintos sectores de la economía se destacan comportamientos dispares: el sector agropecuario sufrió – en los últimos 12 meses a noviembre – una caída de – 15%; por el contrario, el sector de minas y canteras (petróleo y gas principalmente) marcó una evolución positiva de +7,7% con el avance de su producción con reglas específicas para el sector. Los otros sectores más importantes –industria manufacturera, comercio mayorista y minorista, construcción– tuvieron comportamientos poco crecientes o escasamente descendentes. (Ver cuadro 02)

EVOLUCIÓN DE PRECIOS

Las expectativas acerca de una devaluación, la suba de la brecha cambiaria entre el dólar financiero y el dólar oficial, la disminución de la demanda de dinero, la influencia del cronograma electoral con las medidas tomadas por el gobierno durante el último cuatrimestre y el sinceramiento de precios realizado por el nuevo gobierno a partir del 10 de diciembre dieron por resultado una notable aceleración de la inflación: del 94,8% de 2022 se pasó al 211,4% de 2023.

En el primer trimestre la inflación se aceleró al 6,8% mensual promedio y continuó creciendo durante el resto del año, con un tercer trimestre que superó los dos dígitos mensuales y terminó en el 25,5% del mes de diciembre.

(Ver cuadro 03)

cuadro 01

MES	SERIE ORIGINAL		SERIE DESEST.		TENDENCIA CICLO	
	VAR % A/A	ACUM AÑO	VAR % M/M	VAR % TRIM	VAR % M/M	VAR % TRIM
ene-23	2,9%	2,9%	1,1%	0,3%	-0,4%	-0,8%
feb-23	0,1%	1,5%	0,1%	1,1%	-0,2%	-0,8%
mar-23	1,2%	1,4%	-0,1%	1,2%	-0,1%	-0,7%
abr-23	-4,2%	-0,1%	-2,0%	-2,0%	-0,1%	-0,4%
may-23	-6,1%	-1,4%	-1,2%	-3,2%	0,0%	-0,2%
jun-23	-4,8%	-2,0%	0,2%	-3,0%	0,0%	0,0%
jul-23	-1,7%	-1,9%	2,2%	1,2%	0,1%	0,1%
ago-23	0,1%	-1,7%	1,3%	3,7%	0,1%	0,2%
sep-23	-0,7%	-1,6%	-0,1%	3,3%	0,1%	0,3%
oct-23	1,0%	-1,3%	0,1%	1,2%	0,1%	0,3%
nov-23	-0,9%	-1,3%	-1,4%	-1,4%	0,1%	0,3%

Fuente: Estudio Alpha en base a INDEC.

CUADRO 02. EMAE SECTORIAL: PARTICIPACIÓN Y RITMO DE CRECIMIENTO

VAR % A/A	I-23	II-23	III-23	PROM OCT-NOV	OCT-NOV VS DIC 2017	OCT-NOV VS FEB 2020	12M
Sector Agropecuario y Pesca	-9,6%	-39,0%	-6,2%	2,3%	-16,2%	3,7%	-15,0%
Explotación de minas y canteras	11,1%	6,3%	5,9%	6,0%	23,4%	27,1%	7,7%
Industria manufacturera	3,1%	-1,0%	-3,7%	-2,8%	1,4%	31,0%	-1,0%
Electricidad, gas y agua	6,7%	-6,3%	2,9%	-1,1%	-7,2%	-0,3%	1,0%
Construcción	2,9%	1,5%	-0,2%	1,8%	5,7%	21,0%	1,3%
Comercio mayorista y minorista	2,9%	0,3%	-0,5%	1,1%	10,1%	26,0%	0,8%
Hoteles y restaurantes	8,4%	3,1%	7,2%	3,0%	-4,8%	-1,1%	6,4%
Transporte y comunicaciones	0,4%	-3,4%	-0,1%	-0,5%	-6,8%	0,8%	-0,8%
Intermediación financiera	-1,8%	-5,1%	-1,0%	-0,7%	-16,2%	3,7%	-2,2%
Actividades Empresariales	2,5%	1,7%	1,0%	2,2%	6,8%	14,6%	1,9%
Administración Pública	1,9%	2,2%	2,4%	2,5%	7,2%	6,5%	2,2%
Enseñanza	2,5%	2,7%	2,6%	2,6%	7,4%	9,5%	2,6%
Servicios sociales y de salud	0,8%	1,6%	1,7%	2,2%	9,3%	4,2%	1,5%
Otros Servicios	3,9%	1,7%	1,1%	-0,4%	-13,0%	-11,6%	1,8%
TOTAL ECONOMIA	1,4%	-5,0%	-0,8%	0,0%	0,6%	13,4%	-1,3%
VAR % M/M DESESTACIONALIZADO	0,4%	-1,0%	1,1%	-0,7%	-	-	-

CUADRO 03. DINÁMICA COMPARADA DE LA INFLACIÓN

	ACUMULA- DO AÑO 2022	VAR % PROMEDIO MENSUAL				VAR% MENSUAL	ACUMU- LADO AÑO 2023
		I-23	II-23	III-23	OCT-NOV	DIC	
IPC NACIONAL	94,8%	6,8%	7,4%	10,5%	10,6%	25,5%	211,4%
Núcleo	90,6	6,9%	6,8%	10,1%	10,2%	16,2%	179,0%
Estacionales	134,1	6,8%	7,6%	11,2%	11,1%	28,3%	229,4%
Regulados	85,7	6,8%	7,0%	7,8%	8,3%	20,7%	164,9%

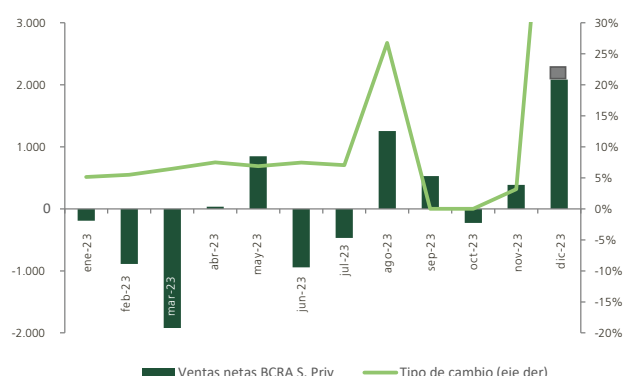
Los valores marcan un mayor crecimiento de los precios de productos estacionales y un retraso relativo de los precios regulados. Hacia finales de la gestión del gobierno anterior era claro el retraso del tipo de cambio oficial, de las tarifas de servicios públicos y de una cantidad de precios de bienes y servicios regulados en los últimos años. Esa situación empezó a modificarse con las medidas impuestas en diciembre – fuerte aumento del tipo de cambio oficial, aumento en naftas, liberación de precios que estaban regulados – pero resta un importante proceso por realizar donde aún hay precios atrasados, especialmente en servicios (públicos y privados) y salarios.

MERCADO CAMBIARIO

El mercado cambiario estuvo muy exigido durante el año, con bajas reservas brutas y reservas netas que se tornaron negativas. El gobierno trató de mantener vigente el acuerdo con el FMI, estableciendo periódicos incentivos a las exportaciones agrícolas para alentar una mayor liquidación y frenando los pagos de importaciones que determinaron un fuerte aumento de la deuda comercial de los importadores con el exterior.

El BCRA terminó comprando (en forma neta) sólo u\$s 488 millones, con meses de compras -coincidentes con tipos de cambios diferenciales para una porción de la exportación agrícola- y meses de ventas netas.

Variación tipo de cambio e intervención BCRA



El BCRA intentó mantener una política de ajuste gradual del tipo de cambio oficial (crawling peg) a un ritmo similar a la inflación. Hubo períodos de atrasos que buscaron servir de ancla para la inflación y en el mes de agosto realizó un ajuste cambiario del 20,9%. Luego hubo períodos con el tipo de cambio nominal estable y finalmente el nuevo gobierno hizo un ajuste cambiario del 118% en diciembre. En el total del año la suba del tipo de cambio fue del 363,8% frente a una inflación del 211,4 %. (Ver cuadro 04)

CUADRO 04. BALANCE CAMBIARIO

DATOS EN USD MILLONES	2022	PROMEDIO MENSUAL				2023
		I-23	II-23	III-23	IV-23	
Intervenciones BCRA	5.824	-1.001	-22	438	747	488
EXPORTACIONES	90.510	4.750	6.585	5.454	3.764	61.661
Cereales y Oleaginosas	44.175	1.113	2.953	2.098	1.041	21.614
Petróleo, Gas y Electricidad	9.020	722	719	642	594	8.034
Resto	37.315	2.916	2.912	2.714	2.129	32.014
DEMANDA NETA	88.364	6.241	7.142	5.431	3.462	66.828
Importaciones	68.193	4.647	5.786	4.207	1.681	48.964
Petróleo, Gas y Electricidad	13.571	842	819	651	395	8.120
Resto	54.621	3.805	4.967	3.556	1.286	40.844
Demanda Estructural	20.171	1.594	1.356	1.224	1.781	17.863
Fletes y Seguros	4.584	260	153	42	32	1.461
Turismo	6.811	475	515	554	663	6.620
Resto de Servicios	-1.889	-46	-287	-264	-260	-2.571
Intereses y Dividendos	2.593	214	201	188	174	2.331
Préstamos Financieros	5.204	397	428	356	587	5.303
Atesoramiento Individuos	1.503	88	70	120	85	1.087
Atesoramiento Emp y Otros	1.366	207	275	229	500	3.634

La escasez de reservas hizo que el gobierno acentuara sus incentivos a parte de la exportación y restringiera las autorizaciones a las importaciones y sus pagos. En este caso de importaciones pagadas promedio de u\$s 5.200 millones en el primer semestre se pasó a u\$s 4.200 millones en el tercer trimestre y casi u\$s 1.700 millones en el último trimestre.

Por otra parte, la economía argentina tiene al turismo y pagos de deuda financiera como otros factores demandantes de dólares más allá de las importaciones que exigen a las reservas internacionales. Estos conceptos totalizaron u\$s 17.863 millones en el año, apenas menor a los valores del 2023.

Adicionalmente al reducir los permisos de importación, el BCRA fue forzando el incremento de la deuda comercial al no girar las divisas para el pago de los importadores en sus vencimientos con el exterior. Esa deuda se incrementó en 2023 en u\$s 23.092 millones, y fue creciente en el año. En el último trimestre esa deuda aumentó a un ritmo de u\$s 3.474 millones por mes. (Ver cuadro 05)

CUADRO 05 - EL OBJETIVO DE FINANCIAR IMPORTACIONES

USD MILLONES	I-23	II-23	III-23	IV-23
Importaciones CIF	5.748	6.908	6.706	5.194
Pagos Bienes	4.647	5.786	4.207	1.681
Pagos Seguros y Fletes	280	166	51	39
Financiamiento Comercial*	821	956	2.447	3.474
Acumulado	2.462	5.329	12.671	23.092

Las reservas internacionales brutas terminaron el año en u\$s 23.000 millones mientras que las reservas netas en u\$s – 11.000 millones. Esto último implica que las reservas brutas fueron inferiores a la deuda en dólares del BCRA con vencimiento menor al año en ese monto.

COMERCIO EXTERIOR

El 2023 fue un año muy negativo para el comercio exterior argentino con un déficit de la balanza comercial de u\$s –6.926 millones. Hubo una fuerte caída en las exportaciones del 24,5%, principalmente originada en el volumen de exportaciones que cayó 16,4%, y una disminución menor en las importaciones del 9,6%, distribuidas en forma más pareja en menor volumen y precios inferiores. (Ver cuadro 06)

El principal impacto negativo se produjo en el sector agropecuario por efecto de la sequía. Las exportaciones de productos primarios cayeron 39,5% y las manufacturas de origen agropecuario 27,9%. La caída de las exportaciones fue generalizada en todos los sectores porque las exportaciones de origen industrial disminuyeron 10,4% y las de combustibles 7,4%, en este caso por caída de sus precios en un marco de aumento de su volumen.

También fue generalizada la reducción de las importaciones con la excepción del aumento en piezas y accesorios. Se destacó la caída en combustibles y lubricantes (-38,4%) tanto en volumen -por la mejora de la producción local- como en sus precios.

* en millones de dólares promedio mensual

CUADRO 06. DINÁMICA DEL COMERCIO EXTERIOR

VARIACIÓN INTERANUAL	12M 2023				12M 2022 U\$S M
	VALOR	PRECIO	CANTIDAD	U\$S M	
EXPORTACIONES	-24,5	-9,7	-16,4	66.788	88.446
Productos primarios	-39,5	-5,9	-35,7	14.430	23.868
Manufacturas Agropecuarias	-27,9	-12,1	-18	23.825	33.055
Manufacturas Industriales	-10,4	-7,2	-3,4	20.655	23.051
Combustibles y energía	-7,4	-18,4	13,3	7.878	8.509
IMPORTACIONES	-9,6	-5,8	-4,1	73.714	81.523
Bienes de capital	-11,3	0,4	-11,6	11.050	12.454
Bienes intermedios	-5,0	-6,5	1,6	28.494	30.009
Combustibles y lubricantes	-38,4	-19,3	-23,7	7.924	12.868
Piezas y accesorios	6,2	3,2	2,8	15.966	15.037
Bienes de consumo	-7,3	-2,2	-5,2	7.940	8.567
Automotores de pasajeros	-7,4	4,9	-11,7	1849	1996
Resto	-17,2	.	.	490	592
SALDO COMERCIAL	-	-	-	-6.926	6.923

Fuente: Estudio Alpha en base a INDEC

POLÍTICA FISCAL

El tema fiscal y sus metas estaba dentro de los objetivos con el FMI y necesitaba fundamentalmente de la baja del gasto en términos reales. De la pauta fijada en un déficit primario de 1,9% del PBI para el año se terminó en 2,9% de desequilibrio primario. Incluyendo los intereses de la deuda, el déficit financiero de caja terminó en 6,1% del PBI.

Se redujeron tanto los ingresos (6,7%) como los gastos (4,9%) en términos reales. La sequía afectó los ingresos provenientes de las exportaciones y la caída de importaciones vinculados a ellas. Las medidas del gobierno en septiembre/noviembre que bajaron ingresos y aumentaron gastos en el marco del proceso electoral tuvieron su impacto negativo sobre las cuentas fiscales. En los gastos reales hubo caídas en los subsidios y jubilaciones e incrementos en salarios y en el resto del gasto social. (Ver cuadro 07)

Las autoridades que asumieron el 10 de diciembre han puesto el foco en la eliminación del déficit fiscal y cuasi fiscal del BCRA. Las medidas adoptadas en diciembre buscan como objetivo el equilibrio del resultado financiero de caja para 2024, y que se reparte en un 42,3% por el lado de la mejora de los ingresos y del 57,7% desde la reducción del gasto.

MERCADO FINANCIERO Y TASAS DE INTERÉS

La política monetaria mantuvo en 2023 sus características del año anterior: expansión primaria de dinero que luego se esterilizaba en una buena proporción a través del sistema de Le-

liqs y Pases; alta liquidez a partir de la restricción a la compra de divisas, y fuerte demanda de pesos del Estado – Tesoro y BCRA – que determinó el crecimiento de los pasivos remunerados del BCRA y de la deuda pública en pesos, y un bajo crecimiento del crédito al sector privado.

Estos aspectos pusieron presión sobre la inflación a lo cual se agregó en el segundo semestre las medidas expansivas del gobierno de cara a la disputa electoral, el no cumplimiento de las metas que habían sido acordadas con el FMI y las medidas adoptadas por el nuevo gobierno a mediados de diciembre de fuerte ajuste cambiario (118%), subas en combustibles (48,7%) y liberación de precios y servicios que contaban con regulación estatal.

La base monetaria terminó creciendo 80% (promedio del último trimestre 2023 vs igual período 2022), por debajo de la tasa de inflación. El sector externo fue expansivo por la compra de dólares del BCRA en el mercado de cambios, y la principal fuente de expansión terminó siendo los intereses pagados por las Leliqs/ Pases por un total de \$ 15,5 billones en el año. El sector público fue expansivo porque a pesar de que el BCRA no dio adelantos al Tesoro por varios meses (en el año le otorgó \$ 1,3 billones) tuvo una vía indirecta de asistencia al Tesoro a partir de la compra del BCRA de títulos públicos en el mercado secundario por \$ 3,9 billones.

El principal factor de absorción monetaria lo constituyó el sistema de Leliqs/Pases con los cuales el BCRA esterilizaba la expansión primaria y evitaba así el efecto secundario de esa expansión inicial. Por esta vía esterilizó \$ 22,9 billones.

CUADRO 07. EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AJUSTADOS POR INFLACIÓN

VAR % INTERANUAL AJUSTADA POR INFLACIÓN	I-23	II-23	III-23	IV-23	2023
INGRESOS TOTALES	-11,3%	-6,3%	-4,2%	-3,8%	-6,7%
Tributarios	-8,9%	-5,2%	-6,2%	-6,2%	-7,7%
Rentas de la propiedad	-49,6%	-25,2%	51,3%	68,9%	-1,8%
Resto de Ingresos	13,2%	4,2%	-6,7%	-12,7%	9,4%
GASTO PRIMARIO	-5,5%	-6,4%	-3,1%	-4,6%	-4,9%
Salarios	7,6%	6,3%	5,2%	5,2%	7,0%
Jubilaciones y Pens.	-10,2%	-10,1%	-6,9%	-8,3%	-11,0%
Resto Gasto Social	67,5%	-25,3%	39,5%	50,3%	18,7%
Subsidios	-35,6%	4,4%	-34,4%	-37,6%	-20,4%
Resto de Gastos	-2,1%	0,6%	8,2%	0,2%	2,5%
RESULTADO PRIMARIO (% PBI)	-0,8%	-1,2%	-0,4%	-0,5%	-2,9%

El nuevo gobierno en materia monetaria anunció su objetivo de eliminar el déficit cuasi fiscal del BCRA generado por el crecimiento de los pasivos remunerados del BCRA. El camino inicial con el que se está buscando ello es a través de la no asistencia del BCRA al Tesoro, la licuación de los pasivos remunerados por el mantenimiento de una tasa de interés claramente negativa en términos reales y la reducción de los pasivos remunerados a través de la emisión de los Bopreal (para cancelar deuda con importadores) que permitirán absorber pesos y la cancelación de deuda en pesos del Tesoro con el BCRA. (Ver cuadro 08)

Los depósitos privados en pesos crecieron 135% frente a una inflación del 211% determinando una caída real del 24%. En los primeros 3 trimestres el crecimiento de los depósitos iba alineado con la inflación, pero este comportamiento no se sostuvo en el último trimestre donde los depósitos crecieron sólo 19,3 % frente a una inflación del 53%. Las causas de ello es que se aceleró mucho la inflación y se produjo una consecuente baja de la demanda de dinero ante la incertidumbre

de lo que iba a pasar con todo el régimen monetario y de depósitos ante la llegada del nuevo gobierno.

El crédito en pesos creció 130%, disminuyendo un 31% en términos reales. La demanda de pesos del Tesoro y del BCRA fue un importante factor de este bajo crecimiento del crédito. Además, desde el punto de vista de la demanda, los excedentes de pesos y una economía muy inestable con caída de la actividad también determinaron que la demanda crediticia no tuviera dinamismo.

El mayor crecimiento del crédito se dio en empresas (documentos) que creció 177,5%, debido a tasas reales negativas y una demanda que buscó aprovechar distintos momentos de inestabilidad para arbitrar convenientemente las diferencias entre la inflación, la devaluación y las tasas de interés. Los préstamos personales tuvieron muy bajo crecimiento del 83,4% (45% negativo en términos reales) y el crédito a las personas fue más demandado a través de las tarjetas de crédito. (Ver cuadro 10)

CUADRO 08 . FACTORES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA

DATOS EN \$ MILLONES	I-23	II-23	III-23	IV-23	2023
BASE MONETARIA	126.442	147.529	309.719	892.195	4.427.654
Compras al Sector Privado	-24.297	94.115	142.999	221.139	1.301.865
Sector Público	-42.811	56.670	-98.713	-615.223	-2.100.232
Compra Divisas	-77.665	-85.874	-360.752	-108.573	-1.898.590
Adelantos Transitorios	20.968	210.010	201.689	0	1.298.000
Transferencia de Utilidades	0	0	133.333	0	400.000
Resto	13.886	-67.466	-72.984	-506.650	-1.899.642
Intereses Leliqs	655.936	867.543	1.374.216	2.275.336	15.519.092
Esterilización	-462.385	-870.799	-1.108.782	-989.057	-10.293.071
Pases	-291.537	-261.610	-704.856	-4.896.824	-18.464.482
LELIQ	-297.052	-786.230	-924.599	3.415.092	4.221.632
Otros Movimientos	126.204	177.041	520.673	492.675	3.949.779
BM VAR. % A/A	41%	45%	51%	80%	89%

CUADRO 09 DEPOSITOS

VAR% A/A	2022	I-23	II-23	III-23	IV-23	2023
TOTALES	89,3%	95,0%	106,8%	118,8%	124,0%	135,5%
PRIVADOS	93,9%	102,5%	112,1%	121,6%	124,5%	135,7%
En pesos	97,8%	104,6%	114,8%	119,0%	118,1%	134,8%
Vista	79,7%	90,7%	103,4%	114,8%	156,9%	163,4%
Plazo	121,1%	121,6%	128,0%	124,4%	83,8%	72,2%
Otros	49,7%	49,8%	61,6%	77,2%	103,3%	107,3%
En dólares	3,3%	6,3%	0,5%	2,7%	-5,5%	-7,5%
PÚBLICOS	69,0%	63,4%	83,4%	105,9%	121,4%	134,8%

FUENTE: ESTUDIO ALPHA EN BASE A BCRA

CUADRO 10 PRÉSTAMOS

VAR % A/A	2022	I-23	II-23	III-23	IV-23	2023
PRÉSTAMOS EN PESOS	67,2%	70,8%	84,8%	94,4%	126,0%	130,2%
Adelantos	97,3%	97,3%	103,8%	94,0%	104,4%	109,8%
Documentos	69,1%	75,0%	106,0%	126,8%	179,1%	177,5%
Hipotecarios	32,6%	30,1%	27,8%	31,0%	52,7%	59,9%
Prendarios	100,2%	91,3%	89,4%	88,6%	101,4%	105,4%
Personales	57,7%	61,5%	67,5%	67,5%	82,2%	83,4%
Tarjetas	66,9%	74,5%	87,7%	100,5%	135,1%	142,9%
Otros	45,4%	41,6%	51,7%	66,5%	107,9%	119,2%
Préstamos en Dólares	-15,4%	-7,1%	2,7%	1,1%	3,5%	-0,04%

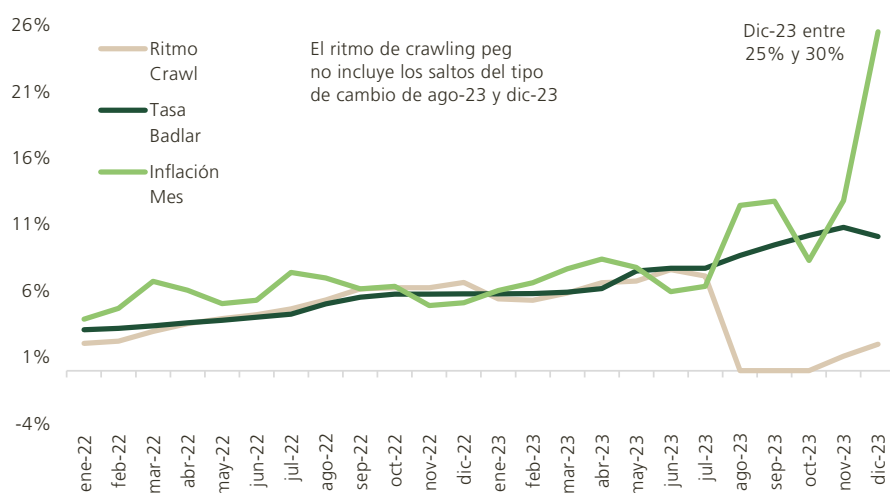
FUENTE: ESTUDIO ALPHA EN BASE A BCRA

La activa política de esterilización hizo que los pasivos remunerados del Banco Central (Leliqs + Pases) finalizaran el año con un stock de \$ 28.160 billones, creciendo en el año 167% (- 20% en términos reales) y llegando a representar el 172% de la base monetaria.

Fue un tema relevante para el año 2023 como el gobierno llevaba el equilibrio entre la inflación, el ritmo de devaluación y las tasas de interés. La política general acordada con el FMI era que la devaluación estuviera cercana a la inflación

para no perder competitividad cambiaria y las tasas de interés estuvieran sobre ellas para mantener la demanda de pesos. Costó mucho mantener ese proceso debido a la inestabilidad de la inflación, que usualmente terminó operando por arriba de las otras dos variables. El final del año, luego del fuerte ajuste del tipo de cambio, termina con una inflación muy por encima de las tasas de interés (tasas reales negativas) y una devaluación a un ritmo del 2% mensual por debajo de las tasas de interés para alentar la liquidación de exportaciones.

Equilibrio Inflación, devaluación y tasas de interés



El Banco de La Pampa

EN EL PERÍODO ENERO 2023 - DICIEMBRE 2023 *

*Nota: todos los importes mencionados en esta Sección se encuentran expresados en millones de pesos y en moneda de cierre de ejercicio, salvo expresión contraria. Adicionalmente, informamos que los saldos en moneda extranjera fueron revaluados utilizando el tipo de cambio de referencia y los tipos de pase publicados por el BCRA a cada una de las fechas. Los importes son obtenidos según saldos plan de cuentas BCRA, pudiendo no coincidir con clasificación balance de presentación.

NUESTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de los activos alcanzó un saldo de \$499.071. Comparativamente al ejercicio anterior (en moneda homogénea) se observa una disminución del activo del orden del 22 %, como consecuencia directa de una disminución del 35 % en el rubro depósitos. La tendencia a la baja se presenta a razón del 1,5 % mensual en el primer semestre, profundizándose en el segundo semestre con un promedio mensual del 2,5 %. Esta situación se presenta en un contexto económico en nuestro país de inestabilidad que genera una constante búsqueda de la clientela a cubrirse de la inflación y disminuir riesgos por devaluación. El conjunto de entidades financieras privadas muestra el mismo porcentaje de disminución que el Banco de La Pampa (datos proyectados con información BCRA al 11/2023).

Del total se destaca (en orden de importancia) la siguiente composición: Títulos (Públicos y privados) representa el 34,6% del mismo, seguido por Otros créditos por Intermediación Financiera (mayormente pases con BCRA) 27,90 %, Préstamos 18,9%, Disponibilidades 12,1% y resto 6.5%. Por otra parte, del total del activo podemos observar que el 80% es en moneda nacional. Es importante resaltar que, como consecuencias de las acciones del BCRA, en 12/2023 se observa una disminución de Instrumentos de Regulación Monetaria alocando dicha liquidez en pases con BCRA, contenida en la partida Otros créditos por intermediación financiera.

TÍTULOS

La cartera de títulos de la entidad ha disminuido en un 53,9% interanual en términos reales como consecuencia de la disminución de la cartera en Instrumentos de Regulación Monetaria; componiéndose al 31/12/2023 un 82% de títulos públicos, un 13,6% en Letras y Notas del BCRA y un 4,4% en títulos privados. Dentro de títulos privados, los títulos de mayor peso relativo son las participaciones en empresas de servicios complementarios (Red Link, MAE, entre otras), seguida de Obligaciones Negociables.

DETALLE	31/12/2023	31/12/2022
TÍTULOS PÚBLICOS	141.504	61.368
TÍTULOS PRIVADOS	7.625	6.978
Obligaciones negociables	2419	2.117
Fideicomisos financieros	877	134
Empresas de servicios complementarios y participaciones en sociedades	4.975	4.940
Otros	402	785
Previsiones	-1048	-998
BCRA	23.393	305.991
Letras de liquidez	23.393	131.299
Notas de liquidez	0	174.692
TOTAL TÍTULOS	172.522	374.337

DETALLE	12/2023	% S/ACTIVO	12/2022	% S/ACTIVO	% VAR.
Disponibilidades	60.556	12,1%	48.195	7,5%	25,6%
Títulos	172.522	34,6%	374.337	58,1%	-53,9%
Préstamos	94.509	18,9%	147.874	23,0%	-36,1%
Otros créditos por intermediación financiera	139.031	27,9%	43.999	6,8%	215,99%
Resto	32.453	6,5%	29.451	4,6%	10,19%
TOTAL ACTIVO	499.071	100%	643.856	100%	-22,5%

A continuación, se exponen los plazos promedios ponderados por tipo de título expresado en días:

DETALLE	31/12/2023	PLAZO PROM. POND.
TÍTULOS PÚBLICOS	141.504	714
TÍTULOS PRIVADOS	7.625	-
Obligaciones negociables	2.419	688
Fideicomisos financieros	877	175
Empresas de servicios complementarios y participaciones en sociedades	4.975	0
Otros	402	458
Previsiones	-1.048	N/A
BCRA	23.393	-
Letras de liquidez	23.393	13
TOTAL TÍTULOS	172.522	-

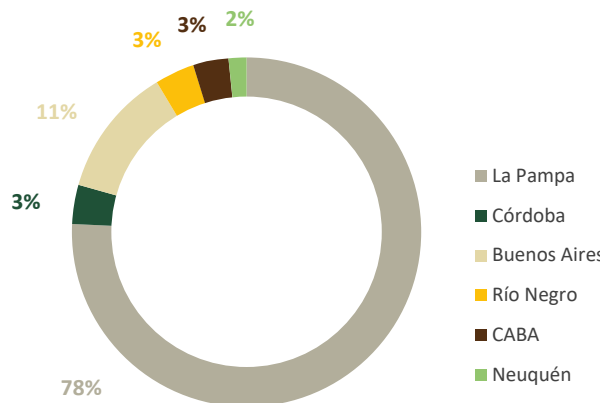
PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de la entidad asciende a \$94.509. Se destaca la asistencia al sector privado no financiero (la cual representa el 99,9% de la cartera), siendo los tipos de financiación más utilizados: tarjetas de crédito (33,3% de la cartera), la negociación de documentos (31,1%) y préstamos personales (18,7%).

PRÉSTAMOS	12/2023	12/2022	% VAR. ANUAL	COMPOSICIÓN 2023	COMPOSICIÓN 2022
Sector Público no financiero	110	128	-14,1%	0,1%	0,1%
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	94.399	147.746	-36,1%	99,9%	99,9%
TOTAL	94.509	147.874	-36,1%	100,0%	100,0%

ANÁLISIS POR JURISDICCIÓN

En el siguiente gráfico se observa el volumen de saldo de deuda según la radicación de las personas clientas, observándose la mayor concentración en jurisdicción La Pampa con un 78 %.



CALIDAD DE CARTERA

De acuerdo con la clasificación de cartera por situación crediticia establecida por BCRA, las financiaciones del Banco presentan la siguiente apertura al 31/12/2023:

SITUACIÓN	CARTERA 2023 (\$)	CARTERA 2022 (\$)	COMPOSICIÓN 2023	COMPOSICIÓN 2022
1	100.275	155.039	96,5%	95,9%
2	1.735	3.982	1,7%	2,5%
3	657	1.025	0,6%	0,6%
4	954	1.191	0,9%	0,7%
5	279	405	0,3%	0,3%
TOTAL PRÉSTAMOS	103.900	161.642	100%	100%

Los valores corresponden a financiaciones consideradas en el Régimen Informativo de Deudores del Sistema Financiero.

Se destaca que sólo el 1,8% de la deuda presenta irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones financieras (situación mayor a 2). En el sistema financiero el ratio de irregularidad del crédito se mantuvo en 3,5% a diciembre del 2023(1), mientras que el porcentaje correspondiente de los bancos públicos es del 6,9%.

() Fuente: INFORME SOBRE BANCOS elaborado por el BCRA referido a Diciembre 2023.
https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe_mensual_sobre_bancos.asp
 Archivo InfBanc_Anexo.xlsx hoja CALIDAD DE CARTERA

NUESTROS PASIVOS DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de los pasivos alcanzó un saldo de \$366.584. Comparativamente al ejercicio anterior (en moneda homogénea) se observa una disminución del pasivo del orden del 30 %, como consecuencia directa de una disminución en el 35 % del rubro depósitos, principal rubro de los pasivos. Es importante resaltar que los depósitos del sector público disminuyeron un 48 %, porcentaje superior al promedio general del 35 % que se observa en el Banco. La tendencia de caída de depósitos en general se presenta a razón del 1,3 % mensual en el primer semestre, profundizándose en el segundo semestre con un promedio mensual del 4,6 %. El segundo semestre se vio influenciado por la búsqueda de otras inversiones por parte de la clientela para protegerse de la inflación y la intención a disminuir riesgos por devaluación. En el conjunto de las Entidades Privadas se observa una caída del orden del 41 %.

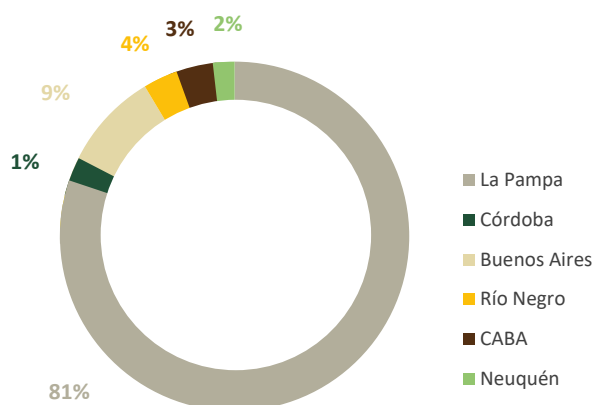
El 87% del pasivo del Banco se explica por los depósitos.

En cuanto a la composición del rubro depósitos, el 87% de las imposiciones son en pesos, mientras que el 13 % se corresponden a depósitos en moneda extranjera. Los depósitos en pesos registraron mayor variación negativa interanual (-39,4%) contra un crecimiento de las imposiciones en moneda extranjera (27,6%), valuados según cotización Com. "A" 3.500.

De esta manera evolucionaron los componentes del total de los Depósitos, detallados por sector, plazo y moneda:

Respecto a los plazos de los depósitos al cierre del 2023, el 56,9% son a plazo y el 43,1% son depósitos a la vista; mientras que al cierre del 2022 el 61,0 % se encontraba a plazo y el 39,0 % a la vista. Adicionalmente es importante destacar la disminución de la participación del Sector Público No Financiero en 5.8 puntos del total de depósitos, pasando del 29,0% al 23,2%. Por su parte, el sector público no financiero posee el 29,0 % de los depósitos en el conjunto de las entidades Financieras Publicas y solamente el 7 % en el conjunto de entidades financieras privadas.

En cuanto al análisis por jurisdicciones en las que opera el Banco, se puede observar que el 81% de los depósitos tomados a fin de cierre de ejercicio fueron captados en sucursales de la provincia de La Pampa, seguidos por un 9% pertenecientes a la provincia de Buenos Aires.



DEPÓSITOS	12/2023	12/2022	% VAR. ANUAL	COMPOSICIÓN 2023	COMPOSICIÓN 2022
Sector Público no financiero	73.721	141.847	-48,0%	23,2%	29,0%
Sector Financiero	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	244.257	346.986	-29,6%	76,8%	71,0%
Cuentas corrientes	35.030	49.074	-28,6%	11,0%	10,0%
Caja de ahorros	73.341	96.788	-24,2%	23,1%	19,8%
Plazos fijos	126.804	191.943	-33,9%	39,9%	39,3%
Otros depósitos	9.082	9.181	-1,1%	2,9%	1,9%
TOTAL	317.978	488.833	-35,0%	100,0%	100,0%
PESOS	276.729	456.497	-39,4%	87,0%	93,4%
MONEDA EXTRANJERA	41.249	32.336	27,6%	13,0%	6,6%
VISTA	137.089	190.479	-28,0%	43,1%	39,0%
PLAZO	180.889	298.354	-39,4%	56,9%	61,0%

PATRIMONIO NETO

Al 31/12/2023 el Patrimonio de la entidad creció un 13,66 % por sobre la inflación. El Patrimonio Neto del banco (incluido el resultado del ejercicio) expresado en U\$S asciende a 163,87 millones considerando la cotización del dólar según Com. "A" 3.500.

El Banco cubre con su Patrimonio el 27 % del activo, cuando el conjunto de las Entidades Financieras Publicas cubre el 25 % y las privadas el 31 % (según última información disponible al desarrollarse el presente informe).

RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio finalizado el 31.12.2023 el Banco de La Pampa obtuvo un resultado neto positivo equivalente a \$15.929, resaltándose:

- **INGRESOS FINANCIEROS:** el 73,64 % se explican por: Intereses de Instrumento de regulación monetaria (47,94 %), diferencia de cotización de oro y Moneda Extranjera (13,29 %) e intereses por pasivos con el BCRA (12,42%).
- **EGRESOS FINANCIEROS:** el 83,75 % se explica por intereses de depósitos a plazo fijo.
- **INGRESOS NETOS POR SERVICIOS:** Se observa una correspondencia entre ingresos por comisiones y egresos por servicios, promociones y comisiones pagadas.

Adicionalmente a los conceptos antes mencionados, se ha hecho frente a los gastos del giro normal de la actividad del Banco y se registran otros resultados diversos de menor significación.

Los principales coeficientes de rentabilidad:

COEFICIENTE	BLP	PUBLICOS(*)	PRIVADOS(*)
ROA % (1)	5,00	4,80	4,35
ROE % (2)	27,28	26,82	21,63

* Información al 11/2023

(1) ROA – Retorno sobre Activo en % = Resultado / (Promedio Activo últimos 12 meses) – Formula BCRA

(2) ROE – Retorno sobre Activos en % = Resultado / (Promedio Patrimonio Neto últimos 12 meses desfasado 1 mes) – Formula BCRA
Evaluación destacada para la entidad

EVALUACIÓN DESTACADA PARA LA ENTIDAD

El Banco de La Pampa SEM recibió por segundo año consecutivo, por parte de FIX SCR, la calificación financiera A1+, la más alta posible de endeudamiento a corto plazo; situación que refleja los holgados niveles de liquidez de la entidad, acompañados de su adecuada y estable estructura de fondeo.

La mencionada calificadoradora elabora informes de crédito y prospectivas a los mercados que tienen en cuenta la capacidad de pago de las distintas organizaciones del sistema financiero para cumplir en tiempo y forma sus obligaciones. Esta calificación, indica una capacidad de pago sólida en tiempo y forma por parte de la entidad de sus compromisos financieros. Adicionalmente, se consideró su fuerte posicionamiento en el área de influencia, su muy buena liquidez, adecuado desempeño, minimización de riesgos por el adecuado gobierno corporativo y la capitalización de la entidad.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

La Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2023 resolvió aplicar un total de \$3.886 provenientes del Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2022 (expresados en moneda de esa fecha) y remanente del Resultado no Asignado, con los siguientes destinos: \$698,7 para Reserva Legal, \$284,7 para su distribución en efectivo, ad-referendum de la autorización del BCRA y \$2.476 en dividendos en acciones. Como remanente se destinaron \$427 a Resultados No Asignados.

Con fecha 04.07.2023, el BCRA autorizó la distribución de dividendos en efectivo mencionada en el punto anterior, habiéndose formalizado la primera cuota de seis el día 07.07.2023 y la última el 07.12.2023. El capital social de la Entidad ascendió a \$5.493 como consecuencia de la distribución de dividendos en acciones; conformándose por 428.957.640.204 acciones clase "A" nominativas e intransferibles a favor de la provincia de La Pampa y 120.352.056.853 clase "B" nominativas, no a la orden y escriturales, todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (todos los importes expresados a valores 12/2023)

El ejercicio 2023 finalizó con un Resultado No Asignado de \$ 17.592 compuesto por \$ 15.929 de Resultado del Ejercicio y \$ 1.663 de Resultados No Asignados de ejercicios anteriores. Corresponde, la constitución de Reserva Legal por \$ 3.186 (20% del Resultado del Ejercicio).

La Distribución de Resultados a aprobar por la asamblea de accionistas deberá cumplir con la normativa dispuesta por la Ley General de Sociedades, Ley de Entidades Financieras, y demás reglamentación legal.

Estrategia

EN EL PERÍODO ENERO 2023 - DICIEMBRE 2023

El Banco de La Pampa mantiene el objetivo, en su rol de Agente Financiero y como norte de su objeto social, de participar como dinamizador de la economía provincial e incrementando el volumen de negocios del sector privado en las jurisdicciones donde opera. Para ello, continuamente se propone ofrecer una adecuada oferta de productos y servicios financieros que se ajusten a las necesidades crediticias de la clientela -individuos y empresas-, priorizando su financiamiento y adecuada atención.

INDIVIDUOS

Las principales estrategias comerciales estuvieron destinadas a brindar a las personas clientas una serie de servicios financieros, acompañándolas en su desarrollo económico y promoviendo la inclusión social y financiera. El Banco afianzó su posición fomentando el crédito a las familias mediante la oferta de promociones con Paquetes Pampa y de préstamos personales para la clientela general, con el objetivo de lograr una fidelización con el cliente, fomentar el consumo y sostener la actividad de las PYMES y los comercios. Algunas de las más importantes son:

Promoción Vuelta al Cole: consistió en un 30% de descuento y financiación en hasta 6 cuotas sin interés, con tope de \$4.000 por comercio, vigencia, por marca y por cuenta de tarjeta de crédito de Paquetes Pampa. La misma tuvo vigencia desde el 22.02.2023 hasta el 18.03.2023 en comercios adheridos de todos los rubros, y se sumaron 1.718 comercios con 110 mil operaciones por \$1.718 millones de consumos bajo esta modalidad.

Préstamo Personal Paquetes Pampa: los titulares de Paquetes Pampa pudieron acceder a un préstamo personal de hasta 24 meses a tasa fija del 54% TNA. La solicitud se realizaba por Home Banking o Pampa Móvil y tenía un monto máximo de \$400 mil. Se otorgaron 10.483 préstamos por un monto total de \$3.947 millones.

Préstamo Personal – otros canales: Por otra parte, para los otros préstamos personales vigentes a través de canal Sucursal -como Credisueldo y Jubilados/Pensionados- se incrementó el monto disponible hasta \$2 millones y por canales electrónicos (Home Banking, Pampa Móvil y Cajeros Automáticos) hasta \$750 mil.

Promoción para el Día del Padre: se lanzó una promoción para compras de un 30% de descuento con un tope de \$4.000 y hasta 6 cuotas sin interés en comercios adheridos, la cual estuvo vigente desde el 5 al 18 de junio del 2023. Los resultados fueron muy positivos concretándose más de 97 mil ventas en negocios de cercanía por aproximadamente \$2.200 millones que utilizaron más de 40 mil personas clientas que cuentan con Paquetes Pampa. Los beneficios que recibieron superaron los \$730 millones por descuentos sumado a la financiación sin costos adicionales para los comercios. Como reflejo de los efectos positivos de este tipo de iniciativas para la economía local, se alcanzó un récord en cantidad de locales adheridos -los cuales además triplicaron sus ventas-, logrando más de 1.900 comercios participantes.

¿CÓMO QUE NO TENÉS PAQUETES PAMPA?

VOLVÉ AL COLE... Y A AHORRAR

Desde el 22/02 al 18/03

30% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS

6 CUOTAS SIN INTERÉS

TOPE **\$4.000** POR COMERCIO

Consultá comercios adheridos en www.bancodelapampa.com.ar
Beneficios exclusivos con Tarjetas de Crédito de Paquetes Pampa

CON EL BANCO DE LA PAMPA, NO LO DUDÁS.

Banco de La Pampa

CFT: 0,00%

El Banco de La Pampa por la Diversidad, Inclusión y Equidad de Género
Instituciones en La Pampa: Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Ciudad de la zona 101, 11. 02954-430270

LINEA 144

Promoción Mes de las Infancias: permitió efectuar compras hasta en 10 cuotas sin interés, con 40% de descuento con un tope de reintegro de hasta \$ 5.000 por comercio y por cuenta de tarjeta de crédito, con vigencia desde el 04.08.2023 al 31.08.2023. Se sumaron más de 2.000 comercios de cercanía, que lograron más de 216 mil ventas por \$7.600 millones, y beneficiar a más de 57 mil titulares de "Paquetes Pampa".

Promoción Día de la Madre: se lanzó desde el 02.10.2023 al 15.10.2023, financiando las compras con tarjetas de crédito de Paquetes Pampa en hasta 6 cuotas sin interés y un 30% de descuento. El tope era de \$5.000 por comercio, vigencia, marca y por cuenta. Se sumaron 2.160 comercios con ventas por \$4.706 millones en más de 136 mil transacciones beneficiándose más de 48 mil personas clientas.

Producto Paquetes Pampa: se desarrollaron nuevas campañas y promociones durante el año que incluyeron descuentos, cuotas sin interés y aumentos de reintegros entre otros beneficios, para continuar favoreciendo el consumo y la economía provincial.

Hasta el 1º de agosto las promociones de Paquetes Pampa les permitieron a las personas clientas lograr un ahorro de hasta \$15.000 por mes a través de un reintegro del 25% en las compras con un tope de \$3.000, en los siguientes rubros: restaurantes y pasajes todos los días, librerías los jueves, y combustibles los sábados.

Además, desde el 4 de julio y hasta el 31 de agosto estuvo vigente la promo "INVIERNES" mediante la cual a los beneficios para farmacias de los martes se agregaron también todos los viernes, sumando así un día adicional para facilitar las compras en este rubro.

Dentro de la estrategia de fidelización, desde agosto la entidad:

- hizo una actualización de los montos de reintegros por las compras por rubro con un 25% de descuento y hasta \$ 6.000 en: Combustibles los sábados, Farmacias los Martes y Viernes, Librerías los Jueves y todos los días en Restaurantes y Pasajes Terrestres, permitiendo así un ahorro de hasta \$30.000 mensual por tarjeta;
- materializó un aumento masivo y automático de límites de financiación para compras con tarjetas de crédito paquetizadas, que supuso el incremento de \$ 7.500 millones más para compras al contado y de \$ 15.000 millones más para cuotas, lo cual benefició a más de 100 mil personas e implicó un incentivo al consumo en comercios de cercanía de \$ 22.500 millones.

Promoción Fiestas: se dividió en dos períodos, el primero del 16 al 23 de diciembre y el segundo del 2 al 6 de enero. Aplicó para compras con tarjetas de crédito de Paquetes Pampa en comercios adheridos, incluyendo 3 cuotas sin interés y 20% de descuento con tope de \$5.000. Se realizaron 135.000 transacciones por 4.600 millones de pesos. La compra promedio fue de 34.000 pesos. El costo directo de la promoción para el Banco superó 500 millones de pesos.

INVIERNES
Sumamos un día

MARTES + VIERNES
(durante Julio y Agosto)

EN FARMACIAS
25%
de Descuento
Tope \$3.000 por mes

Pampa PROMOS

¿CÓMO QUE NO TENÉS PAQUETES PAMPAT?

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL PAÍS.

CON EL BANCO DE LA PAMPA, NO LO DUDÁS.

Banco de La Pampa

CFT:0,00%

El Banco de La Pampa por la Diversidad, Inclusión y Equidad de Género
La Pampa Libre de Violencia
Instituciones en La Pampa: Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Ciudad de la Lora Nº 581, Tl. 42954-428270

LÍNEA 144

EN AGOSTO
MESSIRVE
TENER PAQUETES PAMPA

Aumento de LÍMITES de Tarjetas
Promo MES de las Infancias
Aumento en Promo por RUBROS
Nuevo PRÉSTAMO PAQUETE
Aumento de MONTO de Préstamos

MIRÁ TODO LO QUE TE ESTÁS PERDIENDO

¿CÓMO QUE NO TENÉS PAQUETES PAMPAT?

CON EL BANCO DE LA PAMPA, NO LO DUDÁS.

Banco de La Pampa

El Banco de La Pampa por la Diversidad, Inclusión y Equidad de Género
La Pampa Libre de Violencia
Instituciones en La Pampa: Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Ciudad de la Lora Nº 581, Tl. 42954-428270

LÍNEA 144

EMPRESAS

Se impulsaron políticas de acción con el objetivo de fortalecer el estímulo de la inversión productiva, fomentando el empleo y dinamizando la economía en las zonas de influencia. Por ello, y teniendo como objetivo primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas de modo de acompañar las necesidades financieras de los diferentes sectores de la economía, se ofrecieron numerosos productos financieros entre los que podemos destacar:

Préstamos para el Pago de Aguinaldos: esta línea permite que las PyMES que abonen sueldos a través del Banco puedan acceder a esta herramienta para financiar el capital de trabajo de su empresa.

Se puso en marcha la misma a través de e-banking, desde el 15.05.2023 al 15.07.2023, para financiar el pago de Aguinaldo -hasta 7 nóminas pagadas en el Banco- al 49% TNA y con un mínimo de \$1,5 millones. Las originaciones fueron por \$6.800 millones, duplicando la campaña de Aguinaldo anterior. Más de 1.100 empresas PyMes tomaron el préstamo, logrando financiar a 200 PyMes más que el Aguinaldo anterior. En la segunda campaña del año, que abarca desde el 15.11.2023 al 15.01.2024 se otorgaron 1.128 créditos a empresas por un total de \$8.520 millones, a una tasa del 79% TNA.

De esta manera, el Banco mantiene la política de bajas tasas respecto a las del mercado, en la financiación de productos claves, lo cual posibilitó el fondeo de empresas que emplean a 15.000 personas.

Ayuda a Pymes Pampeanas: por otra parte, se dispuso la extensión por agosto, septiembre, octubre y noviembre del subsidio de intereses al 30% para todos los préstamos comerciales bonificados vigentes al 30.11.2022.

Esto significó un esfuerzo presupuestario de la Provincia, quien desde diciembre invirtió más de \$ 1.100 Millones en bonificaciones incrementales, beneficiando a 3.700 PyMES pampeanas.

Esta bonificación se realiza de forma automática y centralizada por el Banco de La Pampa, sin necesidad de que las PyMES realicen ningún trámite.

Líneas con Convenio FOGAR - BLP: en conjunto con el Fondo de Garantías Argentino (F.O.G.A.R.) -organismo que garantiza las operaciones-, se pusieron en marcha estas líneas de crédito:

- **CREAR FEDERAL – Línea de Inclusión financiera de Microempresas Productivas:** se implementó una Línea Monotributista con actividades productivas asignados por la SePyME con los siguientes montos máximos por Categoría Monotributo: A y B \$ 400.000; C, D y E \$ 750.000; F en adelante \$ 1.500.000, montos que podían incremen-

tarse en un 50% a la clientela con historial positivo en FOGAR. El plazo era de 24 meses, con tasa fija bonificada con 40% por FONDEP, con tasa de inicio para el cliente de 61% TNA. Se dieron de alta 2.304 préstamos por un total de \$4.720 millones.

- **CREAR FEDERAL - Línea Inversión Mipymes:** tuvo como destino la inversión productiva destinando hasta \$ 150 millones por empresa, con un plazo de hasta 60 meses, bonificación FONDEP de hasta el 40%, de la Provincia del 5%, con una tasa inicio para el cliente del 53,14%. Se dieron de alta 32 préstamos por un total de \$2.027 millones.

- **Préstamos para capital de Trabajo MiPyme:** Tuvo como destino la financiación de capital de trabajo, habiéndose otorgado \$ 1.284 millones en 154 créditos. Las condiciones de la línea consistían en un monto de financiación de hasta 10 millones a pagar en un máximo de 36 meses con una tasa encuesta plazo fijo + 12 puntos con una bonificación de la Provincia de La Pampa por 40 puntos.

Presencia en EXPOSICIONES: el Banco de La Pampa estuvo presente a través de stands en distintas exposiciones de la Provincia de La Pampa, con el objetivo de promocionar los productos financieros de la entidad y estrechar lazos con personas clientas y proveedores.

- **Expoagro 2023:** el Banco de La Pampa estuvo junto a 30 co-expositores industriales de La Pampa en esta importante muestra de agronegocios que se desarrolló del 7 al 10.03.2023 en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. El Banco otorgó 117 préstamos, lo que permitió a los industriales de la provincia de La Pampa concertar negocios por más de \$2.100 millones a través de la herramienta del Compre Pampeano a una tasa encuesta plazo fijo en pesos a 30/59 días incrementada en 6 puntos, con una bonificación de 30 puntos (25 puntos por Provincia y 5 puntos por parte del Banco), quedando una tasa inicial para el cliente de 45,04% TNA.

- **ExpoPyMes La Pampa 2023:** desde el 14.04.2023 al 16.04.2023, en el Autódromo de Provincia de La Pampa, en Toay, se promocionaron los servicios con un stand exterior. Entre otras acciones promocionales, se ofrecieron las líneas de financiación Compre Pampeano, Préstamo Energías Renovables, Préstamo para Expositores y Préstamo para Exportadores Pampeanos: con una tasa encuesta plazo fijo a 30-59 días más 6 puntos, y una bonificación de 30 puntos, quedando una tasa inicial para el cliente de 45,57% TNA;

- **Expo Dinámica 2023:** el 03 y 04.10.2023, en la Facultad de Agronomía UNLPam (Santa Rosa – La Pampa), tuvo lugar una expo dinámica en la que el BLP ofreció Convenios de Complementación Comercial. Dicha línea, destinada a financiar la compra de unidades nuevas, contaba



con un plazo de hasta 24 meses. La tasa fija, con una bonificación especial de 30 puntos por parte del Gobierno Provincial, era del 83% para el cliente. Con un monto máximo de financiación de hasta el 70% del precio del bien, con un tope de 50 millones.

Además, se ofreció una promoción especial de Compre Pampeano, con una tasa encuesta plazo fijo a 30-59 días más 6 puntos, con una bonificación por parte de la Provincia de 30 puntos, quedando una tasa inicial para el cliente de 88,35% TNA. El plazo de las financiaciones era de 48 meses para Inversión y de 18 meses para Capital de Trabajo, con un tope de 120 millones para empresas y de 12 millones por cliente.

POSICIONAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE EXPANSIÓN

Por otra parte, se desarrollaron distintas acciones con el objetivo de lograr una mayor cobertura territorial para expandir los servicios y mejorar la calidad de atención a toda la población.

En este sentido se destacan avances en la partición del conglomerado Santa Rosa-Toay en cuatro Sucursales (Santa Rosa Centro – Santa Rosa Norte – Santa Rosa Sur - Toay) y el proyecto de partición de la Sucursal General Pico a desarrollarse una vez concluido el conglomerado Santa Rosa- Toay; con el fin de optimizar la gestión, traducándose en una mejor atención de nuestra clientela.

En relación con la partición de la casa central solo resta la puesta a punto de la nueva sucursal Santa Rosa Sur, la cual se ubica estratégicamente en la Avenida Santiago Marzo Sur entre calles Hugo del Carril y Tita Merello, próximo al Parque Industrial.

La obra prevista cuenta con una superficie cubierta aproximada de 400 m2 y se inició en el mes de junio 2023, estimando su finalización y puesta en marcha durante el 2024.

NUEVA SUCURSAL PROVINCIA DE SAN LUIS

Dentro del plan de expansión del Banco de La Pampa, y con el objetivo de sumar plazas que permitan conquistar nuevos segmentos de negocio, desde el 2022 se trabaja el desarrollo de esta nueva sucursal, iniciando con la selección de una ubicación óptima de radicación, para proseguir en la adecuación edilicia de la futura sucursal bancaria en el microcentro de la ciudad capital de San Luis. La propuesta de restauración del edificio seleccionado, que es patrimonio cultural de la localidad, consiste en rehabilitar y refuncionalizar el edificio con una superficie de 240 m2, conservando la fachada original, pero incorporando conceptos de accesibilidad, minimizando barreras arquitectónicas de desplazamiento de las personas y propiciando así el espacio interior necesario para que la institución brinde servicios acordes a las exigencias del mercado.

BANCA DIGITAL

En los últimos años se ha incrementado en distintos sectores la atención de personas clientas a través de canales electrónicos. Los Bancos tradicionales deben competir cada vez más con “Bancos Digitales” y “Fintech” a través de plataformas digitales para brindar mejores servicios financieros a las personas clientas con características distintivas en cuanto a experiencia de usuario y diferenciación.

Además, las nuevas generaciones, tanto los jóvenes como los que se incorporan al mercado laboral, resuelven la mayor parte de sus necesidades a través de aplicaciones en sus te-

léfonos móviles. También la pandemia sirvió para acelerar la autogestión de las personas clientas utilizando medios electrónicos y la banca no fue la excepción.

Este escenario viene registrando una creciente evolución y ha venido para quedarse. Por ello, Banco de La Pampa también está llevando adelante una transformación digital, teniendo en consideración las características propias del Banco de La Pampa como Agente Financiero de la Provincia, que tiene y seguirá teniendo una importante presencia física en la provincia y zona de influencia.

La velocidad de los cambios tecnológicos y la especialización necesaria de los recursos para ofrecer soluciones acordes a las demandas del mercado, han sido motivos para la búsqueda de proveedores que creemos necesario convertir en aliados estratégicos del negocio, para que trabajando en conjunto con los colaboradores del Banco de La Pampa desarrollemos las herramientas que brinden servicios bancarios digitales a nuestras personas clientas.

Durante el 2023 para la banca electrónica de individuos, se llevó adelante una actualización del Home Banking con el acompañamiento del proveedor de la plataforma, Red Link, otorgando a nuestra clientela una versión más actualizada del producto. El proceso concluyó en los primeros meses del 2024, habiéndose logrado la migración del 80 % de las cuentas (110.916) en la primera semana de implementación, mientras que a la tercer semana ya se encontraba migrado el 95 % de cuentas (125.033). Finalizado el desarrollo para la banca electrónica individuos se procederá a trabajar en adecuaciones para la banca electrónica de empresas junto al proveedor Technysis.

CANALES ELECTRÓNICOS

Desde la irrupción de la pandemia, los canales electrónicos se convirtieron en una herramienta fundamental para la atención de las personas clientas y para la satisfacción de sus necesidades, algo en lo que el Banco estuvo a la altura de las circunstancias e incluso cumplió con creces.

Como política de inclusión financiera, el incremento de cajeros automáticos fue el más importante de los últimos años, logrando durante el 2023 tener una alta presencia en las localidades de la Provincia de La Pampa. Posicionándose La Pampa como la provincia argentina con mayor cantidad de localidades (más del 96 %) cubierta con terminales.

Los puntos de atención pueden ser consultados en:
<https://www.bancodelapampa.com.ar/sucursales>

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SELECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

Trabajamos incentivando una confianza en la marca empleadora mejorando nuestros procesos de selección, no solo para

BANCO DE
CADA UNA DE
LAS LOCALIDADES
DE LA PAMPA

Durante el 2023 se instalarán cajeros en Sarah, Relmo y Perú.

Seremos el 1° agente financiero con un cajero automático en cada localidad. Todos las personas de la provincia tendrán a mano una herramienta de acceso a los servicios financieros. Desde 2016 hemos instalado 135 nuevos cajeros automáticos y ya superamos los 200. Nunca nos olvidamos de quienes somos, porque está en nuestro nombre somos DE LA PAMPA.

CUANTO MÁS CREZCA LA PROVINCIA, MÁS NOS VAS A ENCONTRAR.

CON EL BANCO DE LA PAMPA, NO LO DUDÁS.

bancodelapampa.com.ar **Banco de La Pampa**

garantizar una experiencia eficiente y equitativa para todas las personas que se postulan sino también para contratar a aquellas más destacadas para trabajar en nuestro equipo.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE AL PUESTO

La Experiencia de Aprendizaje al Puesto es un proceso que nos permite conocer e interpretar la cultura y valores de nuestro Banco, como así también las políticas internas, la estructura organizacional y aspectos claves para una comprensión completa y transversal de nuestra institución. Esto se combina con formación teórica-práctica en la transmisión del conocimiento por parte de quienes son referentes y especialistas en cada temática abordada y transitada.

Se realizan 2 experiencias, destinadas a:

- **Personas colaboradoras:** para quienes recién ingresan al Banco de La Pampa;
- **Personas funcionarias:** para quienes hayan sido propuestos para ocupar cargos (Gerencia, Supervisión Administrativa, Tesorería) o para desempeñarse en el futuro, iniciando la carrera bancaria. La experiencia prevé la rotación por diferentes áreas y sucursales – que variarán en tiempos/nivel de complejidad según la necesidad de aprendizaje – y el acompañamiento a quien hoy está en el puesto para que tengan contacto directo con su actividad diaria.

Desde inicios 2018 al 2023, 221 personas han participado de alguna de estas experiencias.

GESTIÓN DE TALENTO

1. Programa de Liderazgo Continuo

- Nuevas ediciones

Desde el 2019 se está desarrollando el Programa de Liderazgo Continuo, alternando actividades teórico – prácticas para reflexionar respecto a las habilidades de liderazgo, llegando a 5 imparticiones (107 personas). Durante el 2023 inició este trayecto de formación 1 grupo más – de 26 personas - pertenecientes a distintas áreas y sucursales; luego de los encuentros mensuales, se prevé que diseñen su Plan de Desarrollo Personal y mantengan encuentros de coaching para aplicar eficientemente las técnicas aprendidas para la resolución de problemas y situaciones laborales reales.

- Coaching individual

Participantes de la primera, segunda, tercera y cuarta edición del Programa de Liderazgo Continuo mantuvieron encuentros de coaching individual, para generar cambios y potenciar sus habilidades, fortalezas y capacidades en línea con los objetivos de la institución.

- Jornadas de Profundización

Con el objetivo de profundizar sobre temas específicos y luego de haber transitado las actividades teórico – prácticas, quienes realizan coaching individual han participado de 2 jornadas anuales en donde la reflexión y el intercambio sobre tópicos específicos se constituyeron en elementos claves para que, además de generar un clima de trabajo ameno, se genere aprendizaje en conjunto.

2. Coaching de Equipo

Comité Ejecutivo continuó con encuentros de coaching de equipo y, en esta misma línea, las Subgerencias Generales (Administración, Comercial, Procesos y Sistemas y Red) también participan de este proceso con impacto en la construcción y consolidación de los equipos de trabajo de alto rendimiento.

CHEQUEO MÉDICO

Durante el segundo semestre del 2022 inició el Programa de Chequeo Médico que finalizó en el primer trimestre 2023, del que participó el 89% de la dotación. Se llevaron adelante los diferentes análisis y estudios en centros de salud de las diversas localidades, culminando con la evaluación clínica de salud a cargo de profesionales médicos.

BANCO DE LA PAMPA:

UN ESPACIO CARDIOPROTEGIDO

El Banco de La Pampa, en el marco de la Ley provincial 2989, resolvió asumir el rol de entidad financiera pionera en la región en contar con espacios cardioprottegidos que puedan brindar auxilio a personas integrantes de la institución, así como también a quienes concurren a los salones y áreas de atención.

El plan inicial de 4 años (2019 - 2022) contemplaba un cronograma que incluía la instalación de Cardio-Desfibriladores (DEA) en Casa Matriz, Sucursales y Agencias. Interrumpido por la pandemia COVID – 19, en octubre 2022 se retomó dicho esquema y, en coordinación con el Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa y la Fundación del Banco de La Pampa, se han desplegado acciones de formación en maniobras de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar), utilización de DEA (Desfibrilador Externo Automático) y Primeros Auxilios, mediante plataforma virtual y encuentros presenciales en diferentes sedes.

Al cierre del ejercicio 2023, son 45 los espacios cardioprottegidos en el Banco de La Pampa.

ROTACIÓN ANUAL DEL FUNCIONARIADO DE LA RED DE SUCURSALES

Tal como es de práctica en nuestra entidad, en diciembre se aprobó la rotación anual de los equipos de conducción de sucursales que involucra a 31 personas (25% del equipo de funcionariado de sucursales). Estos cambios contemplaron a 10 personas que inician la carrera como funcionarios/as, con la previa preparación a través de la experiencia de aprendizaje al puesto.

BENEFICIO POST RELACION LABORAL BPL

Este beneficio está dirigido a las personas que se encuentren a 10 años de la edad jubilatoria y acrediten 30 años de aportes previsionales y de servicio en el Banco de La Pampa. El Programa se apoya sobre 2 pilares fundamentales: es de carácter voluntario y de aplicación permanente.

En función de los cupos establecidos para cada estrato, se inscribieron 36 potenciales personas beneficiarias. 9 de las 13 beneficiarias concretaron la formalización instrumental del beneficio durante el 2023; mientras que los 4 restantes lo harán antes del 31/03/2024.

ENCUENTRO ANUAL INFORMATIVO-LABORAL

Para la construcción de un equipo de trabajo, con objetivos y metas organizacionales claras, la comunicación es uno de los procesos base y su constante desarrollo es fundamental. En este sentido y continuando con la práctica de años anteriores, se realizó un nuevo encuentro laboral, del que participaron 484 personas -representando el 59% de la dotación-.

DIVERSIDAD, GENERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN.

En su plan de acciones para el ejercicio Nro. 66, la entidad continuó con la implementación de capacitaciones a través de terceras instituciones, en diversas materias relativas a la diversidad, género, equidad e inclusión, tales como gestión y perspectivas de la diversidad, igualdad, acoso, violencia y violencia laboral. Además, se realizaron múltiples talleres y conversatorios que abordaron distintas temáticas como sesgos, mujeres en el mundo del trabajo, hasta conversaciones sobre discapacidad, como así también se inició la tercera etapa de

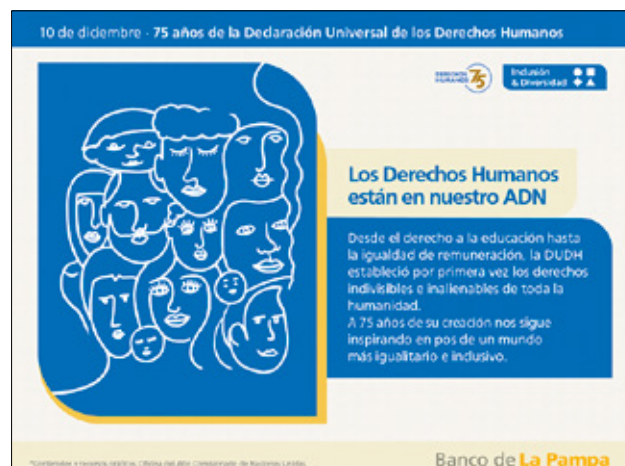
capacitación en Ley Micaela con tópico en violencia laboral habiendo tenido lugar en el mes de Noviembre el taller impartido por la Oficina de la Mujer y Violencia Doméstica del STJ al Directorio, Comisión de la Diversidad, Comité Ejecutivo y otras gerencias, renovándose a tal efecto el Convenio de Colaboración con el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa.

A inicios del ejercicio el Banco de La Pampa suscribió su membresía a la Red de Empresas para la Diversidad de la Escuela de Negocios de la Universidad Di Tella (R.E.D.), referente en la promoción e investigación de la diversidad y la inclusión como ejes estratégicos de la gestión organizacional. Muchas de las capacitaciones y talleres antes mencionados fueron realizados a través de la R.E.D.

Por otra parte, se avanzó en un trabajo conjunto con Fundación Flor, red que impulsa la formación y la transformación de líderes responsables con el objetivo de construir organizaciones más sostenibles, diversas, inclusivas y equitativas (fundada en el año 2012), en la realización de un workshop para el Directorio, Comisión de la Diversidad y alta gerencia, con el objetivo alinear miradas y acordar acciones en torno a la temática de Diversidad, Equidad e Inclusión; como así también en un relevamiento de la percepción sobre diversidad y género dentro de la organización BLP. Ello además de otras actividades realizadas a través de Fundación Flor como charla para la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer y Octubre Rosa -mes de sensibilización sobre el cáncer de mamas.

También se inició contacto y se programaron capacitaciones, que comenzaron en diciembre de 2023, con la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

Asimismo, para la mejor la atención de las personas con discapacidad, se iniciaron obras en diferentes sitios (sucursales y agencias) de la entidad, adaptando su infraestructura en pos de una mayor accesibilidad edilicia. También, y con el mismo sentido se comenzó a trabajar en la implementación de maquetas hápticas, a instalar en el curso del año 2024 iniciando por Sucursal Santa Rosa Centro, facilitando así a personas con discapacidades visuales. Por otro lado, un importante



equipo de la dotación del Banco, unas 120 personas de diferentes zonas y áreas iniciaron su capacitación en Lengua de Señas Argentinas a través de la Fundación Banco de La Pampa en colaboración con la Universidad Nacional de La Pampa, capacitación que continuará en el año 2024 en los niveles de aprendizaje correspondientes.

Además, a lo largo del año, a través de campaña de e-mails que se difunden a toda la organización, se concientizó sobre diferentes tópicos de la temática, resaltándose fechas relevantes como el Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, Día Internacional del Orgullo, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, entre otras.

La concientización, sensibilización, desarrollo de conocimientos y acciones en los variados temas que hacen a la diversidad, género, equidad e inclusión requiere de un arduo, largo y continuo trabajo organizacional con y para todas las personas que trabajan en nuestra entidad y la comunidad con la que este Banco se relaciona, clientela, proveedores, organizaciones públicas. La dirección del Banco de La Pampa ratifica su compromiso en la promoción de políticas y acciones en Diversidad, Género, Equidad e Inclusión.



03

**Memoria y Balance
General 2023**

**Banco de
La Pampa**

Banco de La Pampa

SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

Domicilio legal:

Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa

Actividad principal:

Banco Comercial Minorista

Fecha de Constitución:

25 de Enero de 1957 por Decreto - Ley N°148

Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:

Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82

Inscripción última modificación estatuto:

06 de julio de 2018 - Res. 337/18

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad:

30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. LXVI

Fecha de inicio: 1° de enero de 2023

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Composición del capital:	\$ 5.493.096.970,57
Oficial	\$ 4.289.576.402,04
Particular	\$ 1.203.520.568,53

CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN	EN PESOS	
	SUSCRITO	INTEGRADO
235.604.562.815 ACCIONES CLASE "A" y 66.103.249.088 ACCIONES CLASE "B" de VN \$ 0,01.- y de UN VOTO c/u	\$ 5.493.096.970,57	\$ 5.493.096.970,57

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.**Nombre del auditor firmante** CP JOSE G. RIPORELLA

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 31-12-2023

Asociación profesional Pistrelli, Henry Martin Y Asociados S.R.L.

8- Conclusión sin salvedades

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ACTIVO	NOTAS / ANEXOS	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	23,P	60.561.424	48.220.852
Efectivo		44.782.417	29.153.838
Entidades Financieras y corresponsales		15.779.007	19.067.014
BCRA		15.235.973	18.279.239
Otras del país y del exterior		543.034	787.775
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A, P	402.099	785.107
Instrumentos derivados	P	156.459	0
Operaciones de pase	P,3	123.454.255	28.949.735
Otros activos financieros	P	321.780	289.361
Préstamos y otras financiaciones	B, C, P	95.132.671	148.880.542
Sector Público no Financiero		429.945	846.814
Otras Entidades financieras		145	0
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		94.702.581	148.033.728
Otros Títulos de Deuda	A, P	167.145.216	368.601.361
Activos financieros entregados en garantía	26, P	16.909.172	15.973.996
Activos por impuestos a las ganancias corriente		37.651	55.781
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A, P	4.974.385	4.940.501
Propiedad, planta y equipo	F	24.259.107	24.175.137
Activos intangibles	G	1.717.787	602.799
Activos por impuesto a las ganancias diferido	16	601.634	0
Otros activos no financieros	8	3.397.259	2.364.491
TOTAL ACTIVO		499.070.899	643.839.663



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riporella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

PASIVO	NOTAS / ANEXOS	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	H, I, P	317.977.887	488.820.364
Sector Público no Financiero		73.720.633	141.843.717
Sector Financiero		5	16
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		244.257.249	346.976.631
Otros pasivos financieros	I, P, 11	10.695.172	10.292.448
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	I, P	404.838	1.300.869
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	16	14.760.489	5.948.220
Provisiones	J, 12	1.574.963	2.536.867
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	16	0	1.699.794
Otros pasivos no financieros	13	21.170.566	16.130.051
TOTAL PASIVOS		366.583.915	526.728.613

PATRIMONIO NETO	NOTAS / ANEXOS	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	K	5.493.097	3.017.078
Aportes no capitalizados		11.200	11.200
Ajustes al capital		81.376.762	76.142.411
Ganancias reservadas		28.013.397	25.837.721
Resultados no asignados	30	1.663.269	1.224.251
Resultado del ejercicio		15.929.259	10.878.389
TOTAL PATRIMONIO NETO		132.486.984	117.111.050

Las notas 1 a 35 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	NOTAS / ANEXOS	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	378.166.814	265.142.171
Egresos por intereses	Q	-199.787.450	-131.087.529
Resultado neto por intereses		178.379.364	134.054.642
Ingresos por comisiones	Q, 17	15.077.634	16.315.738
Egresos por comisiones	Q	-1.152.186	-1.372.918
Resultado neto por comisiones		13.925.448	14.942.820
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	516.985	-665.161
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		0	-250.311
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	18	58.026.702	9.510.860
Otros ingresos operativos	19	5.587.402	6.189.319
Cargo por incobrabilidad		-5.254.014	-6.966.563
Ingreso operativo neto		251.181.887	156.815.606
Beneficios al personal	20	-39.008.162	-32.166.580
Gastos de administración	21	-19.805.578	-16.974.365
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F, G	-2.069.293	-1.969.561
Otros gastos operativos	22	-47.863.291	-31.893.138
Resultado operativo		142.435.563	73.811.962
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		396	320.822
Resultado por la posición monetaria neta		-102.040.695	-50.913.999
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		40.395.264	23.218.785
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	16	-24.466.005	-12.340.396
Resultado neto de las actividades que continúan		15.929.259	10.878.389
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		15.929.259	10.878.389

Las notas 1 a 35 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


 Norberto E. NICOLÁS
 CONTADOR GENERAL


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

 José G. Riportella (Socio)
 Contador Público (UBA)
 CPCELP T° XV – F° 80


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio	15.929.259	10.878.389
Total Otro Resultado Integral	0	0
Resultado integral total	15.929.259	10.878.389

Las notas 1 a 35 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES (1)		RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2023
		EN CIRCULACIÓN	PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES		LEGAL	OTRAS		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		3.017.078	11.200	76.142.411	18.743.673	7.094.048	12.102.640	117.111.050
Resultado total integral del ejercicio		2.476.019	0	5.234.351	2.175.676	0	5.489.888	15.375.934
• Distribución de Resultados no Asignados aprobado por la Asamblea de Accionistas del 26/04/2023 (1)	30	2.476.019		5.234.351	2.175.676	0	-10.439.371	-553.325
Reserva Legal	30	0	0	0	2.175.676	0	-2.175.676	0
Dividendos en efectivo	30	0	0	0	0	0	-553.325	-553.325
Dividendos en acciones	30	2.476.019	0	5.234.351	0	0	-7.710.370	0
Dividendos a pagar	30	0	0	0	0	0	0	0
• Resultado neto del ejercicio		0	0	0	0	0	15.929.259	15.929.259
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		5.493.097	11.200	81.376.762	20.919.349	7.094.048	17.592.528	132.486.984

(1) Ver adicionalmente Nota 30



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022
		EN CIRCULACIÓN	PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES		LEGAL	OTRAS		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		2.309.631	11.200	72.557.819	17.594.416	7.094.048	6.695.584	106.262.698
Resultado total integral del ejercicio		707.447	0	3.584.592	1.149.257	0	5.407.056	10.848.352
• Distribución de RNA aprobados por las Asambleas de Accionistas del 27/04/2022		707.447	0	3.584.592	1.149.257	0	-5.471.333	-30.037
Reserva Legal		0	0	0	1.149.257	0	-1.149.257	0
Dividendos en efectivo		0	0	0	0	0	-30.037	-30.037
Dividendos en acciones		707.447	0	3.584.592	0	0	-4.292.039	0
• Resultado neto del ejercicio		0	0	0	0	0	10.878.389	10.878.389
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		3.017.078	11.200	76.142.411	18.743.673	7.094.048	12.102.640	117.111.050

Las notas 1 a 34 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		40.395.264	23.218.785
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		102.040.695	50.913.999
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		-387.566.957	-257.555.140
Amortizaciones y desvalorizaciones		2.069.303	1.969.561
Cargo por incobrabilidad		5.254.014	6.966.563
Otros		-394.890.274	-266.491.264
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		-229.700.803	165.058.304
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		383.008	1.118.923
Operaciones de pase		-94.504.520	166.443.528
Préstamos y otras financiaciones		48.031.922	24.763.195
Sector Público no Financiero		71.625	110.900
Otras Entidades financieras		-145	0
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		47.960.442	24.652.295
Otros Títulos de Deuda		-81.855.451	-3.639.915
Activos financieros entregados en garantía		-935.176	1.508.198
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		-33.884	135.665
Otros activos		-100.786.702	-25.271.290
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		-140.272.493	-12.260.560
Depósitos		-170.842.475	-26.166.211
Sector Público no Financiero		-68.123.083	-17.983.887
Otras Entidades financieras		-11	-16
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		-102.719.381	-8.182.308
Otros pasivos		30.569.982	13.905.651
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		-2.651.736	-1.168.206
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		-617.756.030	-31.792.818


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL

Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERALJosé G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP

Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		-3.250.182	-2.530.988
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		-3.250.182	-2.530.988
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		-3.250.182	-2.530.988
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		-631.362	-163.869
Dividendos		-631.362	-163.869
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		-631.362	-163.869
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		58.026.702	9.510.860
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		292.849.579	215.577.267
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		-270.761.293	190.600.452
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		-270.761.293	190.600.452
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	23	354.230.205	163.629.753
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	23	83.468.912	354.230.205

Las notas 1 a 35 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8



04

**Memoria y Balance
General 2023**

**Banco de
La Pampa**

Notas y Anexos a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN TÉRMINOS DE PODER ADQUISITIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Banco de La Pampa SEM (en adelante, la "Entidad") es una sociedad de economía mixta constituida en la República Argentina, que cuenta con una red de distribución de alcance regional, ofreciendo servicios de banca comercial minorista, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de La Pampa. La información respecto a la composición social y estructura societaria se encuentra expuesta en el Anexo K y en Nota 32.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador

Con fecha 06 de marzo de 2024, el Directorio de Banco de La Pampa SEM aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

BASES DE PREPARACIÓN

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales

de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes afectan a la preparación de los presentes estados financieros:

a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras recibían en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 32).

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 32, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad clasificó y midió su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumento. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados.

De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los bonos mencionados, el efecto sobre el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubiese sido significativo.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 15. Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

INFORMACIÓN COMPARATIVA

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

UNIDAD DE MEDIDA

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima del 100%, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

En función de ello, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41 y 94,83%, respectivamente.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2.1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo. Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

MEDICIÓN POSTERIOR:

MODELO DE NEGOCIO:

La Entidad utiliza dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo se reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

TEST DE ÚNICAMENTE PAGOS DEL PRINCIPAL E INTERESES (TEST UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumen-

to, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

- **Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:**

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes

interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados.

- **Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:**

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.1. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2. OPERACIONES DE PASE (COMPRAS Y VENTAS CON ACUERDOS DE RETROCESIÓN):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método

de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.3. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de las personas clientas. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

2.2.4. PASIVOS FINANCIEROS:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.2.5. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALUADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la Nota 25.

Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio

para las compras y ventas esperadas. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, la parte cesionaria tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a una parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican, la Entidad genera una baja en cuenta del instrumento financiero, reconociendo una ganancia o una pérdida en el resultado del período junto con el alta del nuevo instrumento financiero.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro de la misma persona prestaría en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios

externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. ACTIVOS INTANGIBLES:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita no se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

2.5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Otros activos no financieros" y se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se registran a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.6. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.7. PROVISIONES:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En línea con lo mencionado la Entidad registra una provisión por su programa de fidelización, el cual consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito, débito o débito automático en cuenta, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos o cupones que suministra la Entidad.

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a la clientela a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.

2.8. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS:

2.8.1. INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.8.2. COMISIONES POR PRÉSTAMOS:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.8.3. COMISIONES POR SERVICIOS:

Los resultados se reconocen a medida que la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.8.4. INGRESOS Y EGRESOS NO FINANCIEROS:

Se reconocen contablemente en base a condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como

ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad. El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se mide por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

2.10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS Y DE GESTIÓN DE INVERSIONES:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceras partes que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre estas. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados.

JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

EMPRESA EN MARCHA

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como una empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y PREVISIÓN POR COMPROMISOS EVENTUALES

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 34.

CAMBIOS NORMATIVOS INTRODUCIDOS EN ESTE EJERCICIO

En el ejercicio que comenzó el 1º de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada "los cuatro pasos del proceso de materialidad" descripto en la Declaración de práctica 2. Esta modificación no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes estados financieros.

Modificación a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta modificación no tuvo impacto significativo en los estados financieros.

Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Esta modificación no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

A. ADOPCIÓN DE NUEVAS NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza una persona arrendataria-vendedora para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que esta no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no le impedirá que reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que quien arrienda determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. La persona arrendataria deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21

referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.

B. MODIFICACIONES AL MARCO DE INFORMACIÓN CONTABLE ESTABLECIDO POR EL BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, 7181, 7427, 7659, 7928 y modificatorias y complementarias).

Considerando lo establecido por las Comunicaciones "A" 7427, 7659 y 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

3. OPERACIONES DE PASE

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cum-

plen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de Letras del BCRA por 123.454.255 cuyo vencimiento se produjo el día 2 de enero de 2024, mientras que al 31 de diciembre de 2022, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de Letras del BCRA por 28.949.735 cuyos vencimiento se produjo el 2 de enero de 2023.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 54.227.326 y 12.957.554, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCORBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Los movimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se exponen en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

Adicionalmente, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31.12.2023	31.12.2022
Cargo por incobrabilidad	-5.734.587	-7.005.707
Recuperos de créditos (Otros ingresos operativos)	1.599.968	1.672.416
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	-4.134.619	-5.333.291

5. OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de las personas clientas, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31.12.2023	31.12.2022
Garantías otorgadas	4.879	15.393
	4.879	15.393

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32.

6. ARRENDAMIENTOS

A partir del 1º de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación "A" 6550 adoptó la NIIF 16. La mencionada norma no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendadora.

La Entidad eligió la solución práctica de aplicar esta norma sólo a los contratos que ya se encontraban identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro "Gastos de Administración".

A continuación, se explican las nuevas políticas contables de la Entidad tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos por este concepto que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos incluyen los fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

PRINCIPALES COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS – LA ENTIDAD EN CARÁCTER DE ARRENDATARIO:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 746.984 y 850.803 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo" y dentro de "Derecho de uso de inmuebles arrendados" en el Anexo F. Los cargos por depreciación de los bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a 161.519 mientras que para el ejercicio 2022 ascienden a 173.339, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1.014.429 y 766.167 respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos financieros- Arrendamientos financieros a pagar". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 112.045 y 119.245 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos – Intereses sobre el pasivo por arrendamiento".

7. PARTES RELACIONADAS

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad. De acuerdo a NIC 24, la Entidad identi-

ca quienes son parte del personal clave de la Gerencia como partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera quienes integran el Directorio y la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con el Personal Clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Dichas normas definen como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las personas que ejerzan o hayan ejercido funciones en el Directorio o Sindicatura de la Entidad en el último año, a la alta gerencia de la Entidad, a sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el total de asistencia crediticia a personas físicas y jurídicas vinculadas asciende a 1.070.317 y 1.046.676 respectivamente. En anexo N se expone apertura por saldos.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de las personas que integran el Directorio, Accionistas controlantes, funcionariado y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

La remuneración del personal clave de la Gerencia asciende a 1.151.573 y 1.323.548 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2023	31.12.2022
Bienes tomados en defensa de créditos	925.671	927.188
Propiedades de Inversión – Bienes alquilados	543.497	554.392
Otros bienes diversos	393.259	398.925
Anticipos al personal	356.494	201.648
Otros	1.178.338	282.338
	3.397.259	2.364.491

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro comprende los bienes tangibles y derechos de uso por arrendamientos financieros de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro comprende los bienes intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Diversas sujetas a efectivo mínimo	6.791.170	6.658.002
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	1.353.374	2.064.866
Arrendamientos financieros a pagar	1.014.429	766.167
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceras personas	464.268	254.443
Otros	1.071.931	548.970
	10.695.172	10.292.448

12. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales provisiones corresponden a probables egresos de fondos derivados de reclamos, litigios y otros procedimientos legales pendientes de naturaleza laboral, administrativa y comercial. La gerencia, con la asistencia de su asesoría legal, periódicamente revisa

el estado de cada asunto significativo y establece la potencial exposición financiera.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

PROVISIONES	DENTRO DE LOS 12 MESES	DESPUÉS DE LOS 12 MESES	TOTAL
Otras	-	1.574.963	1.574.963
	-	1.574.963	1.574.963

En opinión de la Dirección de la Entidad y de su asesoría legal, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Adicionalmente, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros la entidad no tenía sanciones aplicadas ni sumarios iniciados por el BCRA.

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2023	31.12.2022
Beneficios a pagar al personal (Ver Nota 14)	9.347.544	6.376.068
Otras retenciones y percepciones	2.337.933	3.133.999
Otros impuestos a pagar	5.646.824	2.094.982
Acreedores varios	1.765.992	1.413.833
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	920.716	1.553.594
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	383.633	548.684
Otras remuneraciones y cargas sociales a pagar	437.657	451.018
Dividendos a pagar en efectivo	65.678	143.715
Cobros efectuados por adelantado	152.815	257.794
Otros	111.774	156.364
	21.170.566	16.130.051

14. BENEFICIOS A PAGAR AL PERSONAL

	31.12.2023	31.12.2022
Provisión Otros Beneficios a Corto Plazo	4.906.862	4.487.372
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.731.691	309.668
Provisión Sueldo Anual Complementario	0	0
Otros	1.708.991	1.579.028
	9.347.544	6.376.068

15. ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

DICIEMBRE DE 2023	HASTA 12 MESES	MÁS DE 12 MESES	TOTAL
Efectivo y Depósitos en Bancos	60.561.424	0	60.561.424
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	41.782	360.317	402.099
Instrumentos derivados	156.459	0	156.459
Operaciones de Pase	123.454.255	0	123.454.255
Préstamos y otras financiaciones			
- Sector Público no Financiero	407.249	22.696	429.945
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	70.472.968	24.229.613	94.702.581
Otros Títulos de Deuda	123.563.954	43.581.262	167.145.216
Activos financieros entregados en garantía	16.909.172	0	16.909.172
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	4.974.385	0	4.974.385
TOTAL ACTIVO	400.541.648	68.193.888	468.735.536
Depósitos			
- Sector Público no Financiero	73.720.633	0	73.720.633
- Sector Financiero	5	0	5
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	244.257.249	0	244.257.249
Otros pasivos financieros	9.713.962	981.210	10.695.172
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404.838	0	404.838
TOTAL PASIVO	328.096.687	981.210	329.077.897

DICIEMBRE DE 2022	HASTA 12 MESES	MÁS DE 12 MESES	TOTAL
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.220.852	0	48.220.852
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	229.479	555.628	785.107
Operaciones de Pase	28.949.735	0	28.949.735
Préstamos y otras financiaciones			
- Sector Público no Financiero	760.883	85.931	846.814
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	100.408.750	47.624.978	148.033.728
Otros Títulos de Deuda	355.697.733	12.903.628	368.601.361
Activos financieros entregados en garantía	15.973.996	0	15.973.996
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	4.940.501	0	4.940.501
TOTAL ACTIVO	555.181.929	61.170.165	616.352.094
Depósitos			
- Sector Público no Financiero	141.843.717	0	141.843.717
- Sector Financiero	16	0	16
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	346.976.323	308	346.976.631
Otros pasivos financieros	9.599.572	692.876	10.292.448
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.300.869	0	1.300.869
TOTAL PASIVO	499.720.497	693.184	500.413.681

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo:

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

Con fecha 14 de marzo de 2022, se promulgó la Resolución General 5168/2022, la cual actualizó el primer esquema de alícuotas escalonadas (establecido por la Ley N° 27.430) de la siguiente manera: 25% para las ganancias de hasta 7.605, 30% para los importes desde 7.605 hasta 76.050 y el 35% se aplicará para las ganancias superiores a 76.050. En el año 2023, se actualiza nuevamente el esquema pasando a ser: 25% para las ganancias de hasta 14.301, 30% para los importes desde 14.301 hasta 143.012 y el 35% se aplicará para las ganancias superiores a 143.012.

La evolución del Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume del siguiente modo:

	31/12/2023	31/12/2022
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	-1.699.794	2.307.062
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	2.301.428	-4.006.856
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	601.634	-1.699.794

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Ver Tabla 1

Tabla 1

	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	40.395.264	23.218.785
Alícuota legal del impuesto a las ganancias (*)	34,98%	34,97%
IMPUESTO SOBRE LA GANANCIA CONTABLE	14.130.476	8.119.470
AUMENTAN LA TASA EFECTIVA		
AXI Dif Contable Vs Impositivo (Incluye efecto PPE y PP)	10.392.121	4.678.896
Otros conceptos no deducibles del Impuesto a las ganancias	12.709	33.307
DISMINUYEN LA TASA EFECTIVA		
Dividendos en Efectivo	-53	-91.287
Sociedad Garantía Recíproca	-69.248	-396.829
Otros conceptos no Gravados, no deducibles en el Impuesto a las Ganancias	0	-3.161
Impuesto teórico sobre diferencias permanentes	10.335.529	4.220.926
Impuesto a las Ganancias	24.466.005	12.340.396

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representa el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del periodo, de acuerdo a los cambios incorporados por la Ley N° 27.630 (Ver punto b) de la presente nota).

17. INGRESOS POR COMISIONES

	31.12.2023	31.12.2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	12.765.273	14.388.331
Comisiones por tarjetas	1.609.630	984.068
Comisiones por seguros	181.678	281.124
Comisiones vinculadas con créditos	155.308	76.272
Comisiones por garantías financieras otorgadas	153.020	373.925
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos	136.575	164.931
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	76.150	47.087
	15.077.634	16.315.738

18. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31.12.2023	31.12.2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	57.780.470	8.931.472
Resultado por compra-venta de divisas	246.232	579.388
	58.026.702	9.510.860

19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31.12.2023	31.12.2022
Previsiones desafectadas	1.423.461	1.810.749
Alquiler de caja de seguridad	1.329.550	1.646.961
Pago de sueldos	957.950	956.897
Intereses punitivos	311.475	194.981
Créditos recuperados	289.444	529.368
Por venta de propiedad, planta y equipo	27.035	0
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	21.272	48.847
Alquileres	18.665	12.571
Por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	0	3
Otros	1.208.550	988.942
	5.587.402	6.189.319

20. BENEFICIO AL PERSONAL

	31.12.2023	31.12.2022
Remuneraciones	25.089.161	21.899.243
Cargas Sociales	5.491.442	4.729.866
Otros beneficios al personal a corto plazo	5.065.635	3.235.360
Beneficios al personal post-empleo - Beneficios definidos	2.425.580	1.453.058
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	415.747	475.997
Otros beneficios a largo plazo	382.683	244.730
Servicios al personal	137.914	128.326
	39.008.162	32.166.580

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.2023	31.12.2022
Servicios administrativos contratados	9.774.996	7.646.354
Impuestos	2.702.978	2.585.860
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.624.753	1.586.973
Servicios de seguridad	1.159.418	1.195.590
Propaganda y publicidad	959.286	815.842
Electricidad y comunicaciones	917.954	853.515
Honorarios a Directorio y Sindicatura	596.885	559.194
Representación, viáticos y movilidad	485.843	356.004
Otros honorarios	366.520	367.622
Seguros	173.369	179.156
Papelería y útiles	159.829	159.808
Alquileres	48.682	74.257
Otros	835.065	594.190
	19.805.578	16.974.365

22. OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto sobre los ingresos brutos	19.365.855	11.076.157
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	10.087.691	5.250.411
Programa de fidelización de la clientela	9.865.919	6.615.189
Servicios Red Link	2.724.533	2.346.519
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	637.940	779.025
Donaciones	425.186	465.203
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	112.045	119.245
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	0	3.151
Otros	4.644.122	5.238.238
	47.863.291	31.893.138

23. INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31.12.2023	31.12.2022
Disponibilidades	60.561.424	48.220.852
Letras de Liquidez de BCRA	22.826.640	305.981.778
Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	80.848	27.575
TOTAL	83.468.912	354.230.205

24. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

JERARQUÍAS DE VALORES RAZONABLES

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determi-

nación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado. Para determinar el valor de mercado de éstos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

METODOLOGÍA DE DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos en el Estado de Situación Financiera y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos financieros sujetos a tasa de interés: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes

ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán las personas socias protectoras por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características.

Para los activos cotizados el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado. Dichas cotizaciones son tomadas del Mercado Abierto Electrónico y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE			
ACTIVOS FINANCIEROS		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL VR
Efectivo y saldos en el BCRA	60.018.390	60.018.390	0	0	60.018.390
Saldos en otras entidades financieras	543.034	543.034	0	0	543.034
Instrumentos derivados	156.459	156.459	0	0	156.459
Operaciones de pase (1)	123.454.255	0	123.454.255	0	123.454.255
Otros activos financieros	321.780	0	321.780	0	321.780
Préstamos y otras Financiaciones (1)	95.132.671	0	0	94.869.125	94.869.125
Otros Títulos de Deuda (1)	167.145.216	0	105.493.695	0	105.493.695
Activos financieros entregados en garantía	16.909.172	0	17.254.161	0	17.254.161
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	402.099	0	0	402.099	402.099
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	317.977.887	317.977.887	0	0	317.977.887
Financiaciones recibidas de entidades financieras	404.838	404.838	0	0	404.838
Otros pasivos financieros	10.695.172	10.695.172	0	0	10.695.172

31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE			
ACTIVOS FINANCIEROS		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL VR
Efectivo y saldos en el BCRA	47.433.077	47.433.077	0	0	47.433.076
Saldos en otras entidades financieras	787.775	787.775	0	0	787.775
Operaciones de pase	28.949.735	0	28.949.735	0	28.949.735
Préstamos y otras Financiaciones (1)	148.880.542	0	0	149.766.543	149.766.543
Otros Títulos de Deuda (1)	368.601.361	0	297.656.499	0	297.656.499
Activos financieros entregados en garantía	15.973.996	0	16.255.157	0	16.255.157
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	785.107	0	0	785.107	785.107
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	488.820.364	488.820.364	0	0	488.820.364
Financiaciones recibidas de entidades financieras	1.300.869	1.300.869	0	0	1.300.869
Otros pasivos financieros	10.292.448	10.292.448	0	0	10.292.448

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

MOVIMIENTOS EN NIVEL 3 DE JERARQUÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	4.940.501	5.076.166
Ganancias y pérdidas en Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	33.884	-135.665
Saldo al cierre del ejercicio	4.974.385	4.940.501

25. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Regla-

mentario (D.R.) N° 540/95 actualizado por los D.R. N° 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA. El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder – por ambos conceptos – la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación "A" 5170 del BCRA de fecha 11 de enero de 2011, luego incrementado a la suma de 350 por la Comunicación "A" 5641 del BCRA de fecha 6 de octubre de 2014 con vigencia a partir de 1 de noviembre de 2014, incrementada a la suma de 450 por la Comunicación "A" 5943 del BCRA de fecha 7 de abril de 2016 con vigencia a partir de del 1 de mayo de 2016, incrementado a la suma de 1.000 por Comunicación "A" 6654 del BCRA de fecha 28 de febrero de 2019 con vigencia a partir del 1° de marzo de 2019 y finalmente incrementado a la suma de 1.500 por Comunicación "A" 6973 de fecha 1 de mayo de 2020.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (FGD), que es administrado por la Sociedad (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el BCRA, en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad SEDE-SA, por no haber ejercido tal opción.

26. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

a) Activos Financieros entregados en garantía

DESCRIPCIÓN	31/12/2023	31/12/2022
Por operatoria con BCRA	14.810.209	14.093.732
Por operatoria con ROFEX	752.298	681.073
Por operatoria con MAE	1.039.773	908.890
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito		
	306.892	290.301
Total	16.909.172	15.973.996

El Banco mantiene cuentas corrientes especiales de garantía abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

b) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el rubro Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados incluye 402.099 y 785.107 respectivamente, correspondientes a la participación accionaria y aportes realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar SGR, Campo Aval SGR y Potenciar SGR.

c) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el rubro Propiedades de Inversión incluye 51.762 y 79.479 respectivamente, correspondiente a un inmueble afectado a la constitución de un derecho real de superficie.

27. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad participa como Fiduciaria en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso:

PROVINCIA DE LA PAMPA - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario:

Asciende a 17.640 al 30.09.2023

Obligaciones:

- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitidos.
- Suministrar la información al BCRA sobre los regímenes informativos.
- Designar y apoderar a los abogados.
- Rendir cuentas de la gestión.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos.

28. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza el Banco de La Pampa SEM y conforme con las distintas categorías de agentes que establece la mencionada Resolución. Este se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio (ALYCyAN Propio), bajo el N° de Matrícula 130, por Disposición N° 2234 de la Subgerencia de Registro y Autorización de la CNV notificada el día 7 de noviembre de 2014.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del mismo asciende a 217.960. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha. La contrapartida mínima exigida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA CONTABLE 111.015	31.12.2023
BCRA – cuenta corriente en pesos	2.500.000

29. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN PESOS	SALDOS AL 31.12.2023
Cuentas Corrientes en el BCRA	2.500.000
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el BCRA	6.696.373
Total	9.196.373
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES	
Cuentas Corrientes en el BCRA	12.727.033
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el BCRA	189.347
Total	12.916.380
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN EUROS	
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	8.939
Total	8.939
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN TP	17.790
Títulos Públicos Nacionales ajustables por CER	7.472
BONTE	
INTEGRACIÓN COMPUTABLE CON LELIQS GARANTIA DE CAMARAS	17.507
TOTAL	42.769

30. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

A) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva Legal.

B) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, solo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5 % de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO_n1), neto de conceptos deducibles (CD_{CO}n1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7719 el BCRA estableció que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA, podrán distribuir resultados en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". En este sentido, el Directorio de la Entidad dispuso y aprobó el tratamiento de resultados no asignados y del ejercicio acumulados al 31 de diciembre de 2022 según lo expuesto en el punto siguiente:

C) La Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2023 resolvió (expresados en moneda de diciembre 2022):

- i) constituir reserva legal por 698.672 (2.175.676 reexpresado al 31.12.2023)
- ii) distribuir dividendos en efectivo por 284.724 (553.325 reexpresado al 31.12.2023)
- iii) distribuir dividendos en acciones por 2.476.019 (7.710.370 a moneda homogénea al 31.12.2023)
- iv) conservar resultados no asignados por 427.086 (1.163.269 a moneda homogénea al 31.12.2023)

D) Consecuentemente, el capital social de la Entidad asciende a 5.493.097 y está conformado por 428.957.640.204 acciones clase "A" nominativas e intransferibles a favor de la provincia

de La Pampa y 120.352.056.853 acciones clase "B" nominativas, no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.

31. TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

1 - ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, SINDICATURA, COMITÉS ESPECIALIZADOS Y ALTA GERENCIA

a) Estructura del Directorio y de Fiscalización

El Estatuto de la Entidad establece que "el gobierno, la dirección y administración del Banco de La Pampa SEM está a cargo de un Directorio compuesto por seis (6) directores, quienes son designados:

Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: el presidente del Directorio y tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase "A".

Por los accionistas titulares de las acciones clase "B" en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase "A"): dos Directores Titulares.

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación de la Entidad, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control. La fiscalización de la Entidad está a cargo de un Síndico designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo legislativo.

Criterio de Independencia y Conflicto de Intereses

Los directores de la Entidad revisten la condición de Externos, es decir que no realizan funciones ejecutivas en el Banco. Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que los miembros del Directorio deben revestir la condición de independientes y de cumplir con el requisito de "idoneidad", de acuerdo con la normativa del B.C.R.A.

b) Estructura de los Comités Especializados

La Entidad cuenta con distintos comités y comisiones, según disposiciones del Directorio. De esas instancias participan directores y ejecutivos de primera línea. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités y comisiones están definidos en el Manual de Funciones de la Entidad. Las comisiones y comités que existen actualmente son los siguientes:

- Comisión de Administración Contabilidad y Personal;
- Comisión de Crédito;
- Comisión Comercial y de Finanzas;
- Comisión de Cartera Irregular;
- Comisión de Capacitación;

- Comisión de la Diversidad;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Riesgos Integrales;
- Comité de Seguridad;
- Comité de Crédito;
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información;
- Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo;
- Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros.

A) Estructura de la Alta Gerencia

La Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General, Subgerencias Generales, Gerencias Seniors y Gerencias que reportan al Directorio. Los integrantes de la Alta Gerencia cuentan con la idoneidad y experiencia necesaria en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La estructura gerencial dependiente del Directorio y de los Comités o Comisiones que de él dependen, se integra con:

- Gerencia General.
- Siete Subgerencias Generales:
- Subgerencia General Comercial
- Subgerencia General de Finanzas
- Subgerencia General de Red
- Subgerencia General de Administración
- Subgerencia General de Procesos y Sistemas
- Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales
- Subgerencia General de Banca Digital
- Gerencia de Auditoría Interna

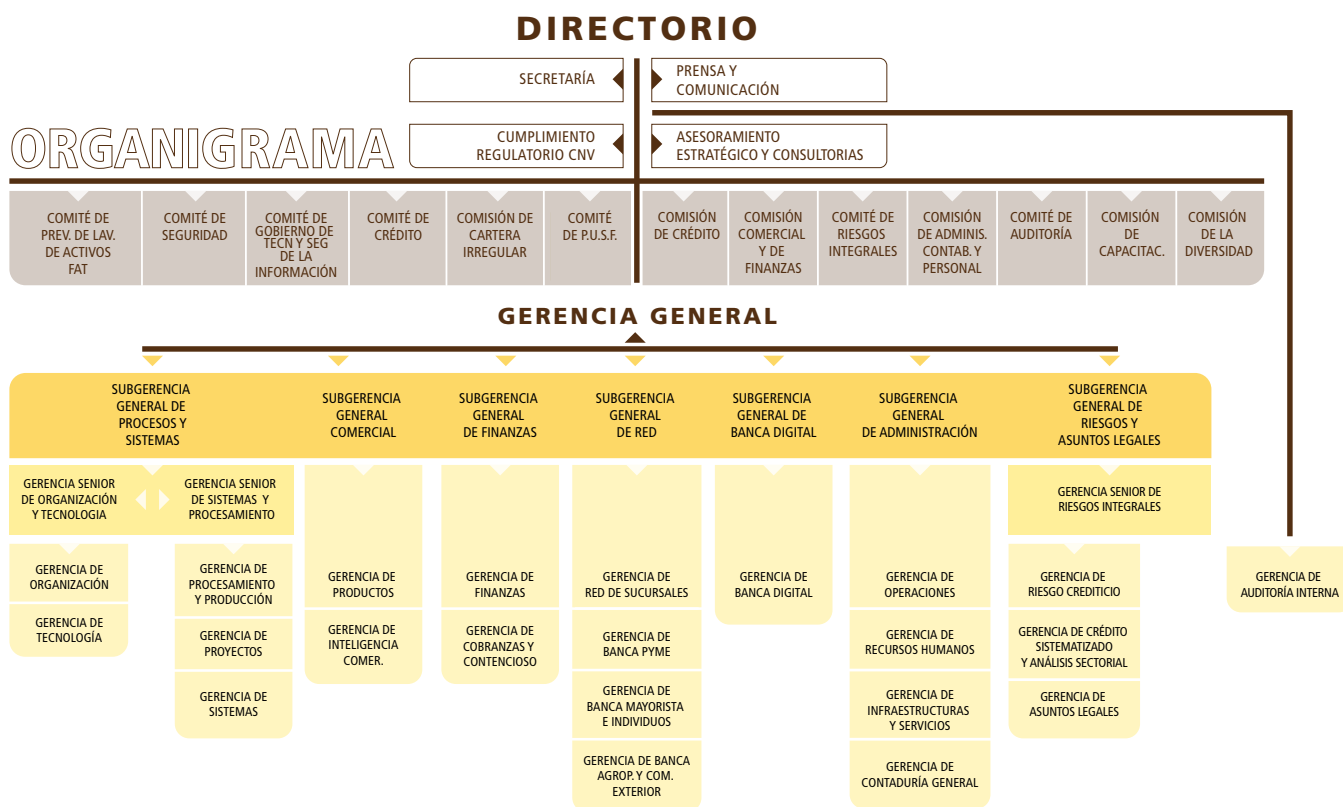
2 - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional, no contando con sociedades controladas. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la Provincia de La Pampa y su área de influencia.

La estructura organizacional del Banco de La Pampa al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se ve reflejada en el siguiente organigrama.

3 - AGENTE FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.



4 - POLÍTICA DE CONDUCTA EN LOS NEGOCIOS

El Código de Gobierno Corporativo tiene como propósito favorecer y comunicar la aplicación de los principios y las buenas prácticas de gobierno adoptadas por el Banco de La Pampa S.E.M para mantener y fortalecer la confianza pública en la institución asumiendo su responsabilidad social corporativa. En tal comprensión, el presente Código reúne el conjunto de estructuras, principios y normas que gobiernan las relaciones entre los accionistas, el Directorio, la alta gerencia, empleados, y otras partes relacionadas con el Banco de La Pampa S.E.M. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011 y se actualiza periódicamente.

Asimismo, la Entidad cuenta con un Código de Conducta Institucional, que tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios.

La Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

5 - POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de

interés que puedan presentarse. Dichos mecanismos deben ser considerados tanto por los miembros del Directorio, Alta Gerencia y empleados de la Entidad.

Se establecen acciones preventivas, tendientes a evitar que se produzcan conflictos de intereses, y correctivas, orientadas a solucionar el conflicto cuando el mismo ya se ha desencadenado.

Las acciones preventivas, tienen como objetivo evitar la ocurrencia de conflicto de intereses (casos en los que se conoce de antemano que la situación puede desencadenarlo), en tanto que, las acciones correctivas tienen como objetivo determinar los pasos a seguir y resoluciones ante el desencadenamiento de un conflicto de intereses.

El Banco de La Pampa cuenta con una política de conflicto de intereses, la que se encuentra complementada con el Estatuto Social, Código de Gobierno Corporativo y Código de Conducta Institucional, sin perjuicio de las prescripciones contenidas en la Ley General de Sociedades, de Entidades Financieras, disposiciones emanadas de BCRA y demás normas aplicables a la entidad en su carácter de Entidad Financiera.

6 - PRÁCTICAS DE INCENTIVOS

El Banco de La Pampa S.E.M. posee como principal práctica de incentivos la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por producti-

vidad a los empleados del banco, el 10% (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y provisiones especiales que el Directorio estime conveniente.

La Comisión de Administración, Contabilidad y Personal incluye dentro de sus funciones los aspectos de vigilancia del esquema de incentivos al personal, así como los aspectos de ética y cumplimiento del Código de Conducta Institucional.

32. GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El Banco de La Pampa S.E.M califica como riesgos significativos todos aquellos que incidan sustancialmente en la cantidad y calidad de sus activos, así como en la forma y estructura de sus pasivos, en tanto afecten los resultados y la adecuada protección del patrimonio.

Sobre esta base conceptual y en consideración a la estrategia de negocios de la Entidad, la Dirección y la Alta Gerencia han definido como significativos los siguientes riesgos específicos: riesgo de crédito, de mercado, operacional, liquidez, y de tasa de interés, entre otros.

La Entidad ha implementado un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos del T.O. sobre "Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras" emitido por B.C.R.A. y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco

Dentro de su filosofía, el Banco refleja un fuerte compromiso hacia las mejores prácticas prudenciales, tanto en lo relativo a solvencia, eficiencia, calidad de la cartera y retorno de capital como a los principios de auto-regulación. Dicha filosofía se observa en su estrategia y en la definición de las políticas de negocios del Banco.

ESTRUCTURA DEL GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Gerencia Senior de Riesgos Integrales es la estructura definida por el Directorio como la encargada de "Dirigir la gestión de Riesgos". De ella dependen funcionalmente la Subgerencia de Riesgos Integrales, la Subgerencia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y la Subgerencia de Protección de Activos de Información. Dentro de la estructura mencionada, la Gerencia Senior de Riesgos Integrales es la encargada de diseñar, implementar y controlar el sistema de gestión integral de riesgos.

Además de la estructura antes citada, el Directorio ha constituido diversos comités y comisiones, a fin de gestionar, monitorear y controlar los distintos riesgos. A continuación, se detallan los mismos: Ver Tabla 2

La Entidad ha implementado un proceso de gestión integral de riesgos conforme los lineamientos establecidos por la normativa vigente y con las buenas prácticas bancarias.

La Gerencia Senior de Riesgos tiene a su cargo la gestión integral de los riesgos que afronta la Entidad, actuando de manera independiente respecto a las áreas de negocios.

El Comité de Riesgos Integrales se encuentra integrado por tres miembros del Directorio, el Subgerente General de Riesgos y Asuntos Legales y el Gerente Senior de Riesgos Integrales. Este Comité tiene como objetivos principales proponer al Directorio la estrategia para gestión de los distintos riesgos, así como los límites globales de exposición a dichos riesgos.

PROCESO DE GESTION DE RIESGOS

El proceso de Gestión Integral de Riesgos debe incluir políticas detalladas y límites, prácticas y procedimientos prudenciales para la gestión de los principales riesgos en función de las actividades del banco, y debe asegurar una rigurosa evaluación de las necesidades de capital.

La gestión de monitoreo de riesgos está a cargo de la Subgerencia de Riesgos Integrales y Gerencia Senior de Riesgos Integrales, que aplican metodologías de gestión, evalúan el perfil de riesgo dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. A su vez, realizan el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados. Las evaluaciones de riesgo se reportan al Comité de Riesgos Integrales.

Dentro de las tareas que se desarrollan es posible destacar como significativas, las siguientes:

- Actualización de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado, Operacional, Liquidez y Tasa;
- Revisión de los límites de tolerancia al riesgo existentes a partir de la evaluación de los principales riesgos afrontados por la entidad. Dichos límites son monitoreados periódicamente y los resultados son comunicados al Comité de Riesgos Integrales y al Directorio;
- Generación de informes periódicos con el objeto de identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos afrontados por la entidad y su comunicación al Directorio y Alta Gerencia;
- Elaboración del Informe de Autoevaluación del Capital para el cual se utilizan métodos avanzados, conforme los lineamientos de Basilea y Banco Central, para estimar el Capital Económico requerido por la entidad para cada uno de los riesgos significativos identificados;
- Preparación y realización de pruebas de estrés en base a sensibilización de variables, a los efectos de evaluar el eventual impacto ante situaciones de tensión y prever acciones de contingencia en la gestión de los distintos riesgos.

Tabla 2

COMITÉ/COMISIÓN	FUNCIÓN
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, las políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.
Comité y Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes para cada instancia.
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, características de nuevos productos y/o servicios, campañas, promociones, modificaciones de las condiciones comerciales y financieras así como modificaciones de tasas activas, y pasivas.
Comisión de Cartera Irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a políticas de cobranzas y solicitudes de refinanciamientos conforme al esquema de facultades vigentes.
Comisión de Capacitación	Recepcionar los pedidos de Formación y Desarrollo originados por las Gerencias y realizar la petición del desarrollo de los mismos a la Fundación Banco de La Pampa previa aprobación del plan. Supervisar el grado de avance y cumplimiento.
Comisión de la Diversidad	Asesorar al directorio, dictar políticas y protocolos, relevar, analizar y capacitar al personal en materia de perspectiva de género, violencia de género y otras formas de violencia y discriminación.
Comité de Auditoría	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo. Efectuar el seguimiento a la adecuación de observaciones y recomendaciones emanadas de auditoría interna, externa y BCRA.
Comité de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interés, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.
Comité de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la entidad.
Comité de Tecnología y Seguridad de la Información.	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática, sistemas y seguridad de la información. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología y seguridad de la información.
Comité de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros	Vigilar el adecuado funcionamiento, los controles relacionados y el esquema de gestión y contribuir con la mejora, de los procesos relacionados con la PUSF, en coordinación con las áreas de cumplimiento normativo, gestión de riesgo operativo y asuntos legales. Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos y verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos.

RIESGO DE CREDITO

Concepto

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La magnitud de este depende de dos factores: monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y los recuperos obtenidos ya sea que provengan de los pagos que se obtengan del deudor o de la ejecución de garantías o derivados crediticios.

Este riesgo incluye:

Riesgo país: riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. La Entidad mantiene una reducida exposición a este tipo de riesgo.

Riesgo de crédito de contraparte: es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (títulos valores, oro o moneda extranjera) ocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con

la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la Entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es incierto y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.

Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión

Es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación que involucra: el otorgamiento de las financiaciones, seguimiento posterior y recupero en caso de incumplimientos.

El mismo debe realizarse a nivel del total de financiaciones en las diversas carteras y a nivel de financiaciones individuales, de acuerdo con lo planteado, principalmente, en la política de créditos y cobranzas, la cual establece los lineamientos generales de:

- Captación de clientes en cuanto a: calidad crediticia, patrimonio, garantía, entre otros,
- Otorgamiento: de acuerdo con sistemas de precalificación de estos, y
- Facultades: que propicia el control por oposición de intereses.

El adecuado gerenciamiento de este riesgo, a través de la ejecución de los objetivos y políticas de gestión, conlleva al logro de un adecuado balance de la relación riesgo/retorno, manteniendo las exposiciones crediticias dentro de los parámetros previamente definidos en el plan de negocios y en las políticas, que básicamente definen la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los factores de riesgo que la Entidad incurre al otorgar créditos.

El Banco cumple con los límites normativos de graduación, grandes exposiciones al riesgo de crédito y al sector público no financiero dispuestos por las normas de BCRA. Asimismo, cumple con los límites establecidos por Carta Orgánica (C.O.) para el sector público no financiero y sector privado, conforme las siguientes prescripciones:

Sector Público no financiero:

- Provincial: las financiaciones no pueden exceder el 20% del capital integrado y reservas de acuerdo con el último balance general aprobado.
- Municipios y Comisiones de Fomento: podrán recibir financiaciones solo con garantía de coparticipación provincial de impuestos u otras garantías auto-liquidables, contando estas con la conformidad y autorización del Poder Ejecutivo Provincial.

Sector Privado no financiero:

- Las financiaciones no pueden exceder el 10% del Patrimonio Neto medido al último balance anual cerrado y aprobado por la Asamblea de Accionistas, salvo resolución unánime del Directorio.

- La calificación crediticia o riesgo asumido sin garantías preferidas (A o B), excepto calificaciones y/u operaciones vigentes de Call Empresas menores a 30 días, no pueden exceder el 5% de la RPC. Siendo el límite por Riesgo total por todo concepto y garantía el 10% de la RPC.

Para evaluar el comportamiento de los deudores, se utiliza la clasificación asignada conforme a la normativa y criterios vigentes en la materia definidos por el BCRA. Para la Banca de Individuos y Banca Empresas (cartera de consumo y comercial asimilable a consumo), se utilizan criterios objetivos; días de atraso, situación jurídica, refinanciaciones, discrepancias Central de Deudores de BCRA, los que se realizan mediante un proceso automático que es validado por la Gerencia de Riesgo Crediticio. Para Banca Empresas (cartera comercial) se evalúan centralizadamente las siguientes variables: capacidad de repago, cumplimiento, situación económica, financiera y patrimonial, sistemas de información, entre otros.

El Banco para la constitución de provisiones utiliza la metodología de provisiones mínimas de acuerdo con las pautas establecidas en la materia por parte del BCRA en el respectivo texto ordenado. Adicionalmente, constituye provisiones facultativas, tanto para la cartera de créditos como para fideicomisos financieros y papeles corporativos y cartera de títulos públicos adquiridos con la finalidad de negociación. También calcula extracontablemente –hasta tanto sea exigido por BCRA- Pérdidas Crediticias Esperadas, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por NIIF.

Respecto de los deudores clasificados en situación 3, 4 y 5 se ha optado por suspender el devengamiento de intereses y accesorios similares.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE LA GESTIÓN

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio - la que involucra tanto la identificación, evaluación, mitigación y control del riesgo crediticio relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas - ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia reporta directamente a la Comisión de Crédito, y actúa como control por oposición de la estructura comercial y/o red de sucursales.

Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose, conforme cada instancia, que las decisiones deben adoptarse por mayoría simple o por unanimidad, o con participación de instancia superior, según corresponda.

Respecto a las modalidades de cobranzas y readecuaciones de deuda (reestructuración/refinanciación), la gestión de la mora temprana está a cargo de la Red de Sucursales y la de clientes en situación irregular a cargo de la Gerencia de Cobranzas y Contencioso.

Gerencia de Riesgo Crediticio y Gerencia de Crédito Sistematizado y Análisis Sectorial es la responsable primaria de la gestión de este riesgo sobre la base de las políticas definidas por la Entidad, comprendiendo el adecuado funcionamiento de los procesos crediticios, así como también, de la integridad de la información crediticia contenida en los reportes financieros internos y externos. Llevan a cabo el análisis pormenorizado de clientes, y el monitoreo de los indicadores de mora temprana y cartera irregular.

El proceso de aprobación de créditos y su posterior desembolso varían según el segmento al que pertenezca cada cliente crediticio - banca individuos o banca comercial:

Banca Individuos, la Gerencia de Riesgo Crediticio participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Dicha evaluación se basa en criterios objetivos, y se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten evaluar del solicitante nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios. El sistema de aprobación solo permite la resolución final por parte de un oficial bajo las condiciones dispuestas en la precalificación. Las excepciones a los criterios vigentes que determinan el proceso de precalificación son resueltas conforme el esquema de facultades crediticias definidas en la Política de Créditos y Cobranzas.

Banca Comercial, la aprobación de créditos se realiza a través de la asignación de límites o márgenes por deudor. Los límites de crédito incluyen todas las facilidades crediticias que requiera el deudor y se renuevan en forma anual, semestral, trimestral, lo cual asegura una revisión periódica e integral de los mismos. En este caso se consideran para la

evaluación la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa, sector económico, antecedentes y trayectoria de la empresa y de sus accionistas, analizando fundamentalmente la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos. Los límites de crédito acordados son ingresados en un sistema de monitoreo. Este sistema monitorea en línea la exposición crediticia con cada deudor de este segmento, a fin de evitar desembolsos de créditos que excedan los límites o márgenes previamente aprobados, o que conlleven el incumplimiento de alguna regulación técnica del B.C.R.A.

Se lleva a cabo la precalificación automática de empresas, principalmente para financiar evolución comercial y consumo personal del cliente de cartera comercial, la cual considera como base de cálculo para la determinación de los montos a otorgar, información referente a estados contables, manifestaciones de bienes, declaraciones juradas impositivas, consulta de bases negativas, etc.

Sugerencia General de Red y Gerencia de Red de Sucursales tiene a su cargo la originación y gestión de "Mora Temprana" (de 1 a 90 días de mora).

Gerencia de Cobranzas y Contencioso tiene a su cargo el seguimiento y recupero de deudores morosos, problemáticos o insolventes.

Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos.

A continuación, se muestra el total de financiamientos de cartera activa abierta por tipo de cartera y situación, por actividad y por nivel de garantía. Además, se informa la relación de Provisiones sobre Cartera Irregular Total, los valores comparativos se encuentran expresados a valores históricos.

Ver tabla 3

Ver tabla 3

CARTERA	202312	%	202212	%	202112	%
Cartera Comercial	3.624.936	3%	1.284.962	2%	1.384.029	4%
Cartera Comercial tratada c/consumo	59.911.490	56%	32.118.820	61%	19.285.111	59%
Cartera de Consumo	44.275.132	41%	19.537.252	37%	11.888.248	37%
Total General	107.811.558	100%	52.941.034	100%	32.557.387	100%
CARTERA POR SITUACIÓN	202312	%	202212	%	202112	%
Situación 1	104.166.032	97%	50.809.034	96%	31.498.576	96,7%
Situación 2	1.744.729	2%	1.286.129	2%	450.618	1,4%
Situación Irregular	1.900.797	2%	845.871	2%	608.193	1,9%
Total General	107.811.558	100%	52.941.034	100%	32.557.387	100%

ACTIVIDAD	202312 MONTO DEUDA	%	202212 MONTO DEUDA	%	202112 MONTO DEUDA	%
Explotación Agropecuaria	26.344.111	24%	15.848.117	30%	9.857.984	30%
Manufactura	8.550.532	8%	4.510.304	9%	2.601.985	8%
Servicios	28.651.021	27%	12.717.602	24%	7.686.572	24%
Electricidad, Gas y Agua	557.157	1%	487.603	1%	349.630	1%
Transporte y Almacenamiento	3.527.671	3%	1.840.462	3%	1.101.363	3%
Construcción	3.106.694	3%	1.626.912	3%	850.264	3%
Comercio	16.983.867	16%	8.089.315	15%	4.960.885	15%
Financieras	1.659.847	2%	501.835	1%	402.849	1%
Relación de Dependencia	18.430.658	17%	7.318.884	14%	4.745.855	15%
Total General	107.811.558	100%	52.941.034	100%	32.557.387	100%
CLASE DE GARANTÍA	202312 MONTO DEUDA	%	202212 MONTO DEUDA	%	202112 MONTO DEUDA	%
Gtías. c/ Preferidas "A"	13.084.347	12%	3.506.054	6,6%	1.745.761	5%
Gtías. c/ Preferidas "B"	3.949.885	4%	3.530.840	6,7%	1.919.561	6%
Restantes Gtías	7.592.888	7%	4.960.960	9,4%	3.935.818	12%
Sin Garantía	83.184.438	77%	40.943.180	77,3%	24.956.247	77%
Total General	107.811.558	100%	52.941.034	100%	32.557.387	100%
	202312		202312		202112	
Cobertura de Previsiones /Cartera Irregular	270,25%		346,48%		301,29	

En lo atinente al manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros, se detalla el porcentaje de exposición por emisor, calculado sobre el total de inversión en activos financieros.

EMI-SOR	TITULOS	202312		202212		202112	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Sector Público Nacional	Leliq	23.392.578	14%	98.259.426	79%	18.080.658	89%
	Lecap	-	0%	-	0%	-	1%
	Lecer	-	0%	10.321.722	2%	5.586.407	0%
	Títulos Públicos	110.773.531	64%	9.384.323	11%	3.124.893	1%
	Letes	30.729.932	18%	-	0%	-	3%
	Letes en pesos	-	0%	-	1%	192.525	0%
	Letes ajustables a tasa de Pases Pasivos	-	0%	-	1%	304.134	0%
	Titulos otorgados en garantía	509	0%	509	1%	198.816	1%
TOTAL SECTOR PUBLICO		164.896.549	96%	117.965.980	95%	27.487.433	96%
Sector Privado	Obligaciones Negociables*	2.386.051	1%	672.561	2%	505.067	3%
	Fideicomisos Financieros	876.928	1%	43.121	0%	105.951	1%
	Participación en otras sociedades	5.376.484	3%	1.838.655	4%	1.150.530	1%
	Previsiones Fideicomisos y Papeles Corporativos	-1.014.312	-1%	-313.311	-1%	-296.310	0%
TOTAL SECTOR PRIVADO		7.625.151	4%	2.241.025	5%	1.465.239	4%
TOTALES		172.521.700	100%	120.207.005	100%	28.952.672	100%

Finalmente, se expone el monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la entidad, agrupados conforme el formato de capitales mínimos.

CONCEPTO	202212			202112		
	FINANCIACIONES	IMPORTE PONDERADO	IMPORTE EXIGENCIA	FINANCIACIONES	IMPORTE PONDERADO	IMPORTE EXIGENCIA
Disponibilidades	60.012.797	5.200.750	428.542	15.223.404	805.764	66.395
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	303.192.816	16.994.994	1.400.388	131.822.307	4.352.997	358.687
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	624.028	369.714	30.464	297.848	156.845	12.924
Exposiciones a empresas del país y del exterior	5.319.910	5.319.910	438.361	2.749.241	2.749.241	226.537
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	74.105.098	64.893.274	5.347.206	39.743.880	34.162.880	2.815.021
Exposiciones garantizadas por SGR/ Fondos de Garantía	12.848.265	6.473.395	533.408	3.388.267	1.738.375	143.242
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales	3.536.205	3.363.068	277.117	1.512.200	1.332.763	109.820
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	2.959.045	2.099.504	172.999	2.806.639	1.994.694	164.363
Préstamos morosos	857.655	693.618	57.154	387.306	348.590	28.724
Otros activos	31.172.555	31.172.555	2.568.619	9.421.962	9.421.962	776.370
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones	965.028	965.028	79.518	96.254	96.254	7.931
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1.-Sección 3- de las Normas sobre Capitales Mínimos	13.967.380	2.440	201	13.967.287	2.359	194
Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	752.298	9.403.725	774.867	218.711	2.733.888	225.272
Participaciones en el capital de empresas	39.868	59.802	4.928	15.281	22.922	1.889
TOTAL GENERAL	510.352.948	147.011.777	12.113.769	221.650.587	59.919.534	4.937.370

RIESGO DE TITULIZACIÓN

CONCEPTO

El objetivo central de la Entidad es participar en este tipo de operaciones en su carácter de inversor evaluando en cada caso la conveniencia desde el punto de vista de liquidez, rentabilidad y coyuntura de mercado. Adicionalmente, la Entidad participa en contratos de underwriting como Entidad originante secundaria.

El principal riesgo asumido por la Entidad en esta operatoria está vinculado al riesgo de contraparte, en virtud de una potencial incobrabilidad de los créditos cedidos al fideicomiso los que pueden estar parcialmente cubiertos por mejoras crediticias disponibles en cada operación.

ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

La Entidad cuenta con una "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera", que establece límites globales respecto de los montos a invertir en estos instrumentos. Asimismo, se establecen límites individuales por empresa o grupo económico fiduciante, límites a las posiciones de segunda pérdida y requisitos a observar respecto de la calificación - otorgada por al menos una Calificadora de Riesgo habilitada al efecto -, que deben tener los instrumentos en los que la Entidad participe.

La Entidad cuenta, adicionalmente, con una política de previsionamiento de Fideicomisos Financieros - Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del Precio de Colocación- y de papeles corporativos - ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características, que establece un porcentaje global de previsionamiento sobre el saldo mantenido al fin de cada mes de la cartera de estos instrumentos, a fin de afrontar, tanto los riesgos de incobrabilidad como de desvalorización de dichos activos. Respecto de la inversión en títulos públicos adquiridos con el propósito de negociación, se cuenta con una política de previsionamiento en dicha materia.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE LA GESTIÓN

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de titulización es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Subgerencia de Riesgos Integrales, efectúa el monitoreo del cumplimiento de los límites fijados y asesora al Comité de Riesgos Integrales en temas vinculados a la definición de estos

RIESGO DE MERCADO

CONCEPTO

El riesgo de mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros del banco ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

Los riesgos que lo componen son:

Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación;

Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

A efectos de mantener el riesgo de mercado dentro de límites definidos como aceptables, el Banco cuenta con una "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera", que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

Adicionalmente, en el proceso de gestión del riesgo de mercado, se ha definido la "Política de riesgo de Mercado" que establece que las inversiones efectuadas en los instrumentos y herramientas identificadas como Instrumentos de Regulación Monetaria del B.C.R.A. (Lebacs, Nobacs, y los que en el futuro se creen), Fideicomisos Financieros; Papeles Corporativos y Préstamos Sindicados y Financiaciones al Sector Público mediante Préstamos (Sindicados o no) de la "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera" integran la cartera de inversión del banco, teniendo como objetivo obtener una renta financiera por el transcurso del tiempo, en lugar de beneficios a partir de las fluctuaciones de precios en el corto plazo, reales o esperados, o mediante el arbitraje de precios.

En lo que respecta a las inversiones efectuadas en instrumentos como Títulos Públicos (excluidos los recibidos por compensación u otras razones que no hagan a la generación de un negocio financiero) y Otros (tales como swaps, opciones, cauciones, o acciones) de la "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera" establece que podrán integrar la cartera de inversión o de negociación conforme el propósito buscado al momento de su adquisición o incorporación al activo del banco.

A tal fin el área Financiera determina, en función del espíritu tenido en cuenta a la hora de armar/constituir la cartera, dentro los diez días hábiles de su adquisición, si cada especie adquirida o incorporada integra la cartera de negociación, caso contrario se considera que se adquiere con fines de inversión. Dicha definición se comunicará por e-mail a la Gerencia de Contaduría General y a la Subgerencia y Gerencia Senior de Riesgos Integrales.

La mencionada definición de qué bonos se incorporarán a la cartera de negociación será informada al Directorio por el área Financiera mediante el Informe Financiero Mensual.

En lo referente a los pases activos, los instrumentos (títulos o instrumentos de regulación monetaria) que operan como garantía, integran la cartera de inversión no pudiendo ser utilizados por el área Financiera para su negociación durante la vigencia de la operación de pase.

Las especies que integran la cartera de negociación serán computadas para la constitución de la previsión global prevista en la "Política de Previsionamiento de Títulos Públicos", la cual tiene como objetivo afrontar el riesgo de desvalorización.

Por otra parte, no utiliza instrumentos financieros derivados como cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio, sino que realiza operaciones en moneda extranjera en la medida de sus necesidades, accediendo al mercado de cambios para la adquisición o venta de moneda, considerando para ello las regulaciones vigentes.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE LA GESTIÓN

La Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes son las encargadas de llevar adelante la gestión y monitoreo del riesgo de mercado. En forma diaria realiza el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo la misma dentro de los límites establecidos por el Directorio. También gestiona instrumentos relacionados con este riesgo, de acuerdo a lo establecido en las políticas definidas, las cuales fijan tipo y límites máximos de inversión, así como monitorear, seguir, evaluar y controlar diariamente los mismos, reportando periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas).

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgo de mercado, a través del monitoreo de las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera.

Con relación a este riesgo y la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación/revaluación sobre la posición activa neta de la entidad, serían los siguientes:

PERIODO	SITUACIÓN BASE				
	PGN	DOLAR REFERENCIA COM 3500	SALDO USD	RPC	PGN/RPC
202312	7.144.133	808,48	8.836	108.261.232	7%
202212	4.060.491	177,13	22.924	31.900.120	13%

PERIODO	▲ 10% TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	
	PGN	PGN/RPC
202312	7.858.546	7%
202212	4.466.540	14%

PERIODO	▲ 5% TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	
	PGN	PGN/RPC
202312	7.501.340	7%
202212	4.263.516	13%

PERIODO	▼ 10% TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	
	PGN	PGN/RPC
202312	6.429.720	6%
202212	3.654.442	11%

PERIODO	▼ 5% TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	
	PGN	PGN/RPC
202312	6.786.926	6%
202212	3.857.466	12%

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

CONCEPTO

Es el riesgo actual o futuro para el capital o los resultados como consecuencia de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión. Cuando las tasas de interés varían, cambian el valor actual y el perfil temporal de los flujos de fondos futuros, lo cual modifica el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance del banco y, por consiguiente, su valor económico y los resultados al alterar los ingresos y egresos sensibles.

El riesgo de tasa de interés puede producirse a raíz de:

- Diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance del banco;
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- Correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- Opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance del banco financiera, como también en los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

A efectos mantener el riesgo de tasa dentro de niveles definidos como aceptables, la Entidad origina a tasa fija de la mayor parte de sus activos, a fin de realizar cobertura frente a un escenario de posible caída de tasas. El pasivo, específicamente los depósitos que remuneran, también se han establecido principalmente a tasa fija. Si bien existe un descalce de plazos en el que se genera riesgo de tasa de interés, el mismo se mitiga a través de inversiones a corto plazo, principalmente en instrumentos de Regulación monetaria a tasa fija con rápido ajuste y títulos privados como Fideicomisos Financieros y Underwriting a tasa variable. En este sentido, cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos. Asimismo, se analizan y establecen anualmente cupos máximos en los productos crediticios con destino a financiar proyectos de inversión para mantener la exposición dentro de los niveles de tolerancia definidos como aceptables.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE LA GESTIÓN

Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, efectúa el monitoreo y seguimiento del efecto que diversos cambios en la tasa de interés pueden generar sobre los resultados del banco, analizando distintos escenarios proyectados, e informando periódicamente los resultados de éstos al Directorio, Comité Comercial y de Finanzas y Alta Gerencia. A su vez, gestiona los instrumentos relacionados con este riesgo, de acuerdo con lo establecido en las políticas definidas, las cuales fijan tipo y límites máximos de inversión.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, evalúa la exposición a este riesgo y efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de tasa asumido por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales, Directorio y Alta Gerencia.

Tanto para la evaluación de la exigencia como para la gestión se monitorea y analiza la medida de riesgo EVE, basada principalmente en la definición de flujos de activos, pasivos y partidas fuera de balances sensibles a tasa de interés, y su posterior descuento y estrés de flujos de acuerdo con el factor de descuento definido normativamente.

En este proceso la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales deberá evaluar:

- Descalces existentes en materia de tasa de interés, utilizando para ello gaps de tasa de interés.
- Variaciones en la duration de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés.
- Requerimiento de capital determinado por este riesgo.

RIESGO DE LIQUIDEZ

CONCEPTO

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en las Políticas de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondeo, el banco establece que se deben mantener adecuados niveles de liquidez, con una fuerte participación de instrumentos emitidos por el BCRA y otros instrumentos líquidos, que permita el normal desarrollo de la actividad, cumplir con la estrategia y potenciar la rentabilidad. Para ello considera el uso de distintas herramientas financieras de manera de administrar las necesidades o excedentes temporarios de fondos.

Dado que el negocio de intermediación financiera, que consiste en la toma de fondeo en el corto y mediano plazo, y el préstamo a plazos mayores, genera descalces (en determinados periodos de tiempo los vencimientos de pasivos superen a los de activos), se deben administrar dichos descalces dentro de la gestión activa del riesgo de liquidez.

Es por ello por lo que el proceso para la gestión del riesgo de liquidez involucra entre otros aspectos:

- La administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la Entidad
- Administración del acceso a los mercados.
- El estudio periódico de la estructura de depósitos
- El seguimiento de índices de liquidez
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés
- La planificación para las contingencias

Adicionalmente, cabe destacar que el balance de liquidez tiene en cuenta las características de los negocios y los enfrenta a las distintas fuentes de financiación de que dispone el banco. La recurrencia de los negocios que se van a financiar, la estabilidad de las fuentes de financiación y la capacidad de los activos de convertirse en líquidos, son los factores fundamentales que se consideran en la determinación de este.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ENCARGADA DE LA GESTIÓN

La Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, es la responsable primaria de la gestión y monitoreo diario de este riesgo, en base a las políticas definidas y a la normativa establecida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención del banco. Es decir, abarca tanto el encaje legal como el encaje técnico.

Por otra parte, realizan el control diario de la liquidez, y de ejecutar la política definida respecto de que herramientas utilizar ante situaciones de iliquidez.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, basada en su visión integradora, efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por el banco, reportando forma directa al Comité de Riesgos Integrales. En este sentido interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera.

Realiza una evaluación mensual de las posiciones de liquidez o gaps de liquidez, evaluando los desfases por banda y acumulados y del monitoreo de la aplicación, evolución y resultados de las políticas adoptadas.

La Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, reportan en forma periódica, cuestiones vinculadas con la gestión de este riesgo, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) al Directorio, Comité Comercial y de Finanzas y Alta Gerencia.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales genera mensualmente diversos informes relativos a la evaluación de la liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez:

INDICADORES	202212	202303	202306	202309	202312
Activo					
Líquido					
ampliado / Depósitos Públicos y Privados ¹					
	91%	95%	87%	81%	73%
Liquidez inmediata					
(Disponibilidad + Lebacks/Nobacs x pases) / Total de Depósitos ²					
	15%	15%	24%	32%	58%

1- Títulos + Disponibilidades + CC01*ADEL.EMP.PRIMERA LINEA CALL + IRM / Dep. Totales Exc S. Fciero.

2- Disponibilidades + Pases Activos / Dep. Totales Exc S. Fciero.

Los cuadros siguientes muestran la concentración de depósitos y financiaciones a efectos de visualizar el grado de atomización de la cartera, además de la concentración de depósitos por sector.

CONCENTRACIÓN DEPÓSITOS	202312	%	202212	%	202112	%
10 mayores clientes	71.499.573	22%	43.216.319	28%	22.807.989	27%
50 siguientes mayores clientes	22.237.974	7%	12.802.708	8%	7.302.876	9%
100 siguientes mayores clientes	13.854.222	4%	5.678.524	4%	3.151.024	4%
Resto de clientes	210.386.118	66%	95.276.530	61%	51.622.173	61%
TOTAL GENERAL	317.977.887	100%	156.974.081	100%	84.884.062	100%

DEPÓSITOS POR SECTOR	202312	%	202212	%	202112	%
Sector Público	73.023.384	23%	45.550.040	29%	26.344.020	31%
Sector Privado	244.954.498	77%	111.424.036	71%	58.540.037	69%
Sector Financiero	5	0%	5	0%	5	0%
TOTAL GENERAL	317.977.887	100%	156.974.081	100%	84.884.062	100%

CONCENTRACIÓN FINANCIACIONES	202312	%	202212	%	202112	%
10 mayores clientes	5.401.726	5%	2.298.214	4%	1.488.971	5%
50 siguientes mayores clientes	7.216.586	7%	4.169.567	8%	2.354.315	7%
100 siguientes mayores clientes	7.098.467	7%	3.934.714	7%	2.427.247	7%
Resto de clientes	88.094.779	82%	42.538.539	80%	26.286.854	81%
TOTAL GENERAL	107.811.558	100%	52.941.032	100%	32.557.387	100%

RIESGOS NO FINANCIEROS

CONCEPTO

Dentro de estos riesgos el Riesgo Operacional es el más significativo y se define como el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

El Banco cuenta con políticas vinculadas a la administración del riesgo operacional, entre ellas, por citar las más relevantes, se mencionan:

- Todo proceso de la Entidad debe tener designado un propietario, quien se define como aquella persona designada

para hacerse responsable de la administración de este y de propiciar las mejoras a implementar en éste.

- Todo producto de la Entidad debe tener definido un propietario, el cual, es la única persona autorizada para decidir sobre las funcionalidades y características funcionales del producto ofrecido al cliente de la entidad.
- Todo proyecto nuevo, lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, modificación e implementación de procesos considerados críticos, deberán contar con análisis de riesgos, bajo los lineamientos de la "Política para la aprobación de Nuevos Productos y Servicios"
- Las actividades delegadas serán objeto de una evaluación de riesgos conforme los procedimientos que al respecto se establezcan.
- La gestión del riesgo operacional será difundida a las distintas áreas y funcionarios de la Entidad, ya sea a través de capacitaciones específicas como de otros procesos comunicacionales que al respecto se definan por parte del área responsable de los mismos.

- El seguimiento de los planes de mitigación definidos, y de los eventos de riesgo operacional registrados a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias, serán objeto de seguimiento, como mínimo, cuatrimestralmente por parte del Comité con competencia en la materia.
- El sistema de gestión de riesgo operacional estará sometido a un proceso de auditoría interna, que permita adoptar las medidas correctivas necesarias por parte de las áreas auditadas.

**ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN
ENCARGADA DE LA GESTIÓN**

La gestión del riesgo operacional se realiza a través del Área de Riesgo Operacional dependiente de la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales. Dicha área es la responsable de monitorear que el riesgo operacional del banco se gestione en forma apropiada, identificando mediante matrices de autoevaluación, los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Dicha Subgerencia reporta a la Alta Gerencia y al Comité de Riesgos Integrales.

Este proceso es continuo porque se va alimentando de la identificación de nuevos riesgos, o por la ocurrencia de eventos de pérdida por riesgos no autoevaluados. La Entidad utiliza diversas herramientas para la gestión del riesgo operacional entre las que podemos destacar matrices de evaluación, indicadores y eventos de riesgo.

**CAPITAL ECONÓMICO Y SUFICIENCIA
DE CAPITAL ECONÓMICO**

El objetivo de cuantificar el capital económico y la suficiencia de capital económico, tiene por finalidad determinar aquel valor que la entidad considera necesario mantener tanto en la actualidad como en el futuro, contemplado en su planificación del capital y que resulta acorde con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico en que opera, los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos, el plan estratégico de negocio, la calidad de los recursos propios disponibles (porcentaje de recursos propios básicos sobre el total) y las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios en caso de que ello fuera necesario.

El banco ha adoptado a efectos de la determinación del “Capital Económico”, el Método Simplificado tal lo dispone la normativa vigente de BCRA. En tanto que, para la determinación de la suficiencia de capital económico -considerada como política para la distribución de utilidades-, se basa en el esquema de la metodología simplificada, adicionando a la exigencia de capitales mínimos normativa un 20%, con motivo de mantener una mayor cobertura de capital.

Capitales Mínimos:

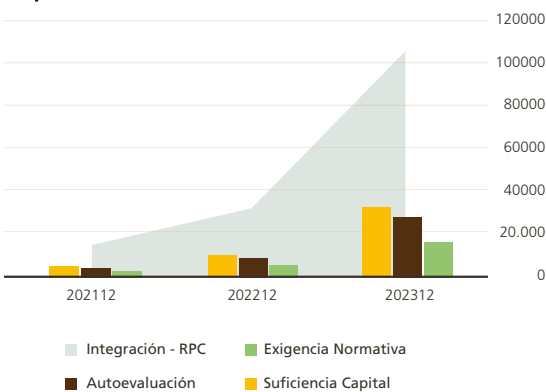
A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos

por riesgo de crédito, de mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

CONCEPTO	31/12/2023
Responsabilidad patrimonial computable	108.261.232
Exigencia de capitales mínimos	17.029.074
Exceso de integración	91.232.158

CAPITALES MÍNIMOS	202312	202212	202112
Exigencia Normativa	17.029	5.796	3.384
Autoevaluación	27.820	9.294	5.237
Suficiencia Capital	31.795	10.622	5.986
Integración - RPC	108.261	31.900	14.959
Exceso absoluto	91.232	26.104	11.575
Exceso relativo	636%	550%	442%

Capitales Mínimos



**33. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN
MACROECONÓMICA DEL SISTEMA
FINANCIERO Y DE CAPITALES**

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 2.).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comer-

cio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual (enero 2023 - enero 2024) medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254,25% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

34. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la entidad se notifica que mediante Resolución N° 93 del 1 de julio de 2020, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió instruir el sumario en lo Financiero N° 7.518 Expediente N° 381/160/20 al Banco de La Pampa SEM – conforme lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19.359 (TO por Decreto Nro 480/95), atribuyéndole haber dado curso a dos operaciones de cambio con personas inhabilitadas por el BCRA. La entidad presentó el descargo por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA con fecha 26 de marzo de 2021 planteando excepciones de prescripción y nulidad de la resolución de apertura del sumario; las cuales fueron rechazadas por Resolución de dicha gerencia y confirmado por BCRA ante el rechazo de la apelación interpuesta.

Con fecha 30 de agosto de 2021 se abrió el sumario a prueba por 20 días hábiles bancarios, que finalizaron el día 27 de octubre de ese año. Sustanciada la prueba ofrecida, con fecha 15 de noviembre de 2021 se presentaron los alegatos en mérito a la prueba producida en los términos del art. 8 inc. c de la Ley del Régimen Penal Cambiario y el expediente pasó a despacho para resolver. El BCRA dispuso cerrar la etapa de instrucción y en consecuencia eso generó el envío del sumario al Juzgado Federal de Santa Rosa. El sumario quedó radicado en la Secretaría Penal 1, registrado con el nro FBB3563/2022. A la fecha no ha tenido movimiento.

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman, como consecuencia de los argumentos sólidos y sustentables para justificación de lo mencionado, que no existirán efectos contables significativos que pudieran derivarse de estas actuaciones.

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del periodo que no hayan sido expuestos en las notas a los presentes estados financieros.



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO A

CONCEPTO	IDEN-TIFICA-CIÓN	TENENCIA				POSICIÓN	
		VALOR RAZONA-BLE	NIVEL DE VALOR RAZO-NABLE	SALDO DE LIBROS 31/12/2023	SALDO DE LIBROS 31/12/2022	POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICIÓN FINAL
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				402.099	785.107	402.099	402.099
Del País				402.099	785.107	402.099	402.099
Títulos privados				402.099	785.107	402.099	402.099
Garantizar S.G.R.	80036		2	206.436	635.765	206.436	206.436
Campo Aval S.G.R.	80043		2	111.473	130.337	111.473	111.473
Potenciar S.G.R.	80046		2	84.190	19.005	84.190	84.190
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				167.145.216	368.601.361	105.493.695	105.493.695
Medición a costo amortizado				167.145.216	368.601.361	105.493.695	105.493.695
Del País				167.145.216	368.601.361	105.493.695	105.493.695
Títulos públicos				141.503.971	61.366.596	57.063.797	57.063.797
LETRAS DEL TESORO A DESC \$ 18/01/24	9232	32.300.000		30.729.932	0	32.300.000	32.300.000
BONO TESORO \$ AJ. CER 4,25% V.14/02/25	9180	12.757.261		32.985.400	0	12.757.261	12.757.261
BONO TESORO \$ AJ. CER 4% V.14/10/24	9179	4.879.511		10.257.054	0	4.879.511	4.879.511
BONTE VTO.23/08/2025 \$ CG	9196	4.500.000		8.287.457	0	4.500.000	4.500.000
BONO NACION MONEDA DUAL 30/08/2024	9201	22.210		17.875.126	0	22.210	22.210
BONO NACION MONEDA DUAL 28/02/24	9156	20.149		15.977.794	0	20.149	20.149
Otros				25.391.208	61.366.596	2.584.666	2.584.666
Letras B.C.R.A.				23.392.578	305.981.777	46.181.231	46.181.231
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 11/01/24	80061	9.500.976		9.145.194	0	9.500.976	9.500.976
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 02/01/24	80058	9.000.000		8.937.766	0	9.000.000	9.000.000
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 04/01/24	80059	4.000.000		3.944.871	0	4.000.000	4.000.000
LETRAS DEL BCRA (LEDIV) U\$S Vto. 22/11/24	80062	267.000		565.938	0	267.000	267.000
Otros				798.809	305.981.777	23.413.255	23.413.255
Títulos privados				2.248.667	1.252.988	2.248.667	2.248.667
ON YPF CL. 25 V13/02/26 U\$S CG EF	57118	1.203.563		1.203.563	0	1.203.563	1.203.563
O.N. CRESUD CL.38 USD V.03/03/2026	56218	841.671		841.671	0	841.671	841.671
Otros				203.433	1.252.988	203.433	203.433
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				4.974.385	4.940.501	4.974.385	4.974.385
Del País				4.964.778	4.934.326	4.964.778	4.964.778
Red Link S.A.	80051		3	4.687.714	4.659.536	4.687.714	4.687.714
Otros			3	277.064	274.790	277.064	277.064
Del Exterior				9.607	6.175	9.607	9.607
Otros			3	9.607	6.175	9.607	9.607



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

ANEXO B

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	3.624.936	4.001.397
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	609.259	192.247
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	287.272	1.791.698
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.728.405	2.017.452
TOTAL	3.624.936	4.001.397
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	100.541.096	154.218.931
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.231.490	10.217.581
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.586.663	8.519.095
Sin garantías ni contragarantías preferidas	84.722.943	135.482.255
Riesgo bajo	1.744.729	4.005.031
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	164.067	389.081
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.430	577.741
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.533.232	3.038.209
Riesgo medio	662.035	1.030.177
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	13.485	79.747
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	2.127
Sin garantías ni contragarantías preferidas	648.550	948.303
Riesgo alto	958.025	1.196.827
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	65.706	11.220
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.918	76.337
Sin garantías ni contragarantías preferidas	883.401	1.109.270
Irrecuperable	280.737	407.055
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	340	28.045
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.602	28.107
Sin garantías ni contragarantías preferidas	260.795	350.903
TOTAL	104.186.622	160.858.021
TOTAL GENERAL (1)	107.811.558	164.859.418

(1) Conciliación:

Préstamos y otras financiaciones	95.132.671	148.880.542
+ Previsiones	4.904.028	9.103.172
- Préstamos al personal	-13.615	-56.285
+ Ajustes NIIF	4.487.658	4.665.440
+ Títulos privados -Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	3.295.937	2.251.156
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	4.879	15.390
Préstamos y otras financiaciones según anexo	107.811.558	164.859.415


 Norberto E. NICOLÁS
 CONTADOR GENERAL


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

 José G. Riportella (Socio)
 Contador Público (UBA)
 CPCELP T° XV – F° 80


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO C

NÚMERO DE CLIENTELA	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 mayores personas clientes	5.401.726	5%	7.156.683	4%
50 siguientes mayores personas clientes	7.216.586	6%	12.984.113	8%
100 siguientes mayores personas clientes	7.098.467	7%	12.252.776	7%
Resto de personas clientes	88.094.779	82%	132.465.843	81%
TOTAL (1)	107.811.558	100%	164.859.415	100%

(1) Ver conciliación en Anexo "B"


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO D

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS	
Sector Público no Financiero	446	174.779	164.226	80.332	26.778	47.249	16.469	510.279
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.633.050	58.386.587	14.070.879	17.314.809	21.876.474	43.594.740	59.248.333	216.124.872
TOTAL AL 31/12/2023	1.633.496	58.561.366	14.235.105	17.395.141	21.903.252	43.641.989	59.264.802	216.635.151

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

CONCEPTO	CARTERA VENCIDA	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
		1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS	
Sector Público no Financiero	109	328.068	307.472	151.886	55.869	143.693	70.797	1.057.894
Sector Financiero	0	0	113.201	0	0	0	0	113.201
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.358.107	76.005.287	17.899.120	23.670.663	28.342.816	56.575.483	42.536.315	247.387.791
TOTAL AL 31/12/2022	2.358.216	76.333.355	18.319.793	23.822.549	28.398.685	56.719.176	42.607.112	248.558.886

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PIRESTELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO F

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2023
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Inmuebles	20.903.229	30-50	124.206	0	2.053.429	0	409.025	2.462.454	18.564.981
- Mobiliario e Instalaciones	2.113.951	10	25.693	15.578	1.268.756	15.178	175.066	1.428.644	695.422
- Máquinas y equipos	8.770.763	5	795.730	144.133	6.867.923	108.844	811.953	7.571.032	1.851.328
- Vehículos	308.821	5	58.217	39.436	182.857	39.434	35.902	179.325	148.277
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	1.655.750	30-50	57.707	0	804.947	0	161.526	966.473	746.984
- Diversos	2.529.823	0	354.751	104.650	1.262.953	0	326.948	1.589.901	1.190.023
- Obras en curso	333.665		883.311	154.884	0	0	0	0	1.062.092
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.616.002		2.299.615	458.681	12.440.865	163.456	1.920.420	14.197.829	24.259.107

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2022
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Inmuebles	20.370.830	30-50	532.399	0	1.653.965	0	399.464	2.053.429	18.849.800
- Mobiliario e Instalaciones	1.986.287	10	128.035	371	1.098.167	0	170.589	1.268.756	845.195
- Máquinas y equipos	7.949.208	5	985.742	164.187	6.095.274	8.129	780.778	6.867.923	1.902.840
- Vehículos	211.479	5	142.408	45.066	153.579	0	29.278	182.857	125.964
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	1.492.441	30-50	163.309	0	631.608	0	173.339	804.947	850.803
- Diversos	1.782.543	30-50	919.354	172.074	983.678	0	279.275	1.262.953	1.266.870
- Obras en curso	935.702	0	0	602.037	0	0	0	0	333.665
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	34.728.490		2.871.247	983.735	10.616.271	8.129	1.832.723	12.440.865	24.175.137



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO F
(Cont.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2023
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Inmuebles alquilados	620.786	30-50	450	281	66.394	0	11.064	77.458	543.497
- Otras	1.373.172	30-50	0	0	46.956	0	7.286	54.242	1.318.930
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.993.958		450	281	113.350	0	18.350	131.700	1.862.427

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2022
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Inmuebles alquilados	620.786	30-50	0	0	55.333	0	11.061	66.394	554.392
- Otras	1.374.103	30-50	0	931	39.831	193	7.318	46.956	1.326.216
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.994.889		0	931	95.164	193	18.379	113.350	1.880.608



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO G

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2023
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Otros Activos Intangibles	1.504.498	5	1.264.701	19.190	901.699	0	130.523	1.032.222	1.717.787
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.504.498		1.264.701	19.190	901.699	0	130.523	1.032.222	1.717.787

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2022
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Medición al costo									
- Otros Activos Intangibles	897.208	5	607.290	0	783.240	0	118.459	901.699	602.799
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	897.208		607.290	0	783.240	0	118.459	901.699	602.799



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ANEXO H

NÚMERO DE CLIENTELA	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL	SALDO DE DEUDA	% SOBRE CARTERA TOTAL
10 mayores personas clientes	71.499.573	23%	131.675.226	27%
50 siguientes mayores personas clientes	22.237.974	7%	36.602.445	6%
100 siguientes mayores personas clientes	13.854.222	4%	17.402.717	4%
Resto de personas clientes	210.386.118	66%	303.139.976	63%
TOTAL	317.977.887	100%	488.820.364	100%


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo I

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL AL 31/12/2023
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
Depósitos	281.396.926	38.922.211	6.332.620	318.896	0	0	326.970.653
Sector Público no Financiero	52.180.900	18.853.229	5.147.550	0	0	0	76.181.679
Sector Financiero	5	0	0	0	0	0	5
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	229.216.021	20.068.982	1.185.070	318.896	0	0	250.788.969
Otros pasivos financieros	9.719.591	0	36.530	68.042	129.191	1.947.152	11.900.506
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404.838	0	0	0	0	0	404.838
TOTAL AL 31/12/2023	291.521.355	38.922.211	6.369.150	386.938	129.191	1.947.152	339.275.997

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL AL 31/12/2022
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MÁS DE 24 MESES	
Depósitos	427.667.173	68.085.728	2.010.806	299.151	315	0	498.063.173
Sector Público no Financiero	107.367.849	36.247.571	650.540	0	0	0	144.265.960
Sector Financiero	16	0	0	0	0	0	16
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	320.299.308	31.838.157	1.360.266	299.151	315	0	353.797.197
Otros pasivos financieros	9.537.672	23.835	36.191	76.094	94.579	1.094.238	10.862.609
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.300.869	0	0	0	0	0	1.300.869
TOTAL AL 31/12/2022	438.505.714	68.109.563	2.046.997	375.245	94.894	1.094.238	510.226.651

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos


 Norberto E. NICOLÁS
 CONTADOR GENERAL


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

 José G. Riportella (Socio)
 Contador Público (UBA)
 CPCELP T° XV – F° 80


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

MOVIMIENTO DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Anexo J

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMEN-TOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PROVISIONES	SALDO FINAL AL 31/12/2023
			DESAFECTA-CIONES	APLICACIO-NES		
DEL PASIVO						
Otras	2.536.867	1.129.461	663	164.353	-1.926.349	1.574.963
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2023	2.536.867	1.129.461	663	164.353	-1.926.349	1.574.963

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMEN-TOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PROVISIONES	SALDO FINAL AL 31/12/2022
			DESAFECTA-CIONES	APLICACIO-NES		
DEL PASIVO						
Otras	2.266.010	1.673.711	121.017	59.213	-1.222.624	2.536.867
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2022	2.266.010	1.673.711	121.017	59.213	-1.222.624	2.536.867

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo K

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

ACCIONES (1)				CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
				EN CIRCULACIÓN	
Ordinarias "A"	428.957.640.204	0.01	1	4.289.576	4.289.576
Ordinarias "B"	120.352.056.853	0.01	1	1.203.521	1.203.521
TOTAL (2)	549.309.697.057			5.493.097	5.493.097

(1) Ver adicionalmente Nota 30

(2) Al 31/12/2022 y al 31/12/2021 la cantidad de acciones era 301.707.811.903 y 230.963.093.617, respectivamente.



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL



José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo L

CONCEPTO	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAÍS	TOTAL AL 31/12/2023	31/12/2023 (POR MONEDA)			TOTAL AL 31/12/2022
			DÓLAR	EURO	OTRAS	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	38.795.309	38.795.309	38.738.538	56.771	0	28.571.429
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.607	9.607	4.125	5.482	0	6.175
Otros activos financieros	153.349	153.349	153.349	0	0	35.609
Préstamos y otras financiaciones	137.119	137.119	137.119	0	0	2.264.366
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.119	137.119	137.119	0	0	2.264.366
Otros Títulos de Deuda	59.775.218	59.775.218	59.775.218	0	0	9.208.866
Activos financieros entregados en garantía	437.813	437.813	437.813	0	0	663.921
TOTAL ACTIVO	99.308.415	99.308.415	99.246.162	62.253	0	40.750.366
PASIVO						
Depósitos	-41.249.084	-41.249.084	-41.249.084	0	0	32.335.515
Sector Público no Financiero	-16.378.940	-16.378.940	-16.378.940	0	0	12.771.198
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-24.870.144	-24.870.144	-24.870.144	0	0	19.564.317
Otros pasivos financieros	-1.839.908	-1.839.908	-1.829.028	-6.904	-3.976	1.193.993
TOTAL PASIVO	-43.088.992	-43.088.992	-43.078.112	-6.904	-3.976	33.529.508


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PIRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

ASISTENCIA A PERSONAS VINCULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo N

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTOS	SITUACIÓN		TOTAL	
	NORMAL	RIESGO ALTO	31/12/2023	31/12/2022
1. Préstamos y otras financiaciones	1.070.299	18	1.070.317	1.046.676
- Adelantos	2.852	0	2.852	1.380
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.852	0	2.852	1.380
- Documentos	576.821	0	576.821	480.770
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	122.557	0	122.557	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	454.264	0	454.264	480.770
Hipotecarios y prendarios	61.127	0	61.127	203.402
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.127	0	61.127	202.047
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	0	0	1.355
- Personales	7.886	0	7.886	5.403
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.886	0	7.886	5.403
- Tarjetas	70.505	18	70.523	125.433
Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.505	18	70.523	125.433
- Otros	351.108	0	351.108	230.288
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	246.578	0	246.578	225.608
Sin garantías ni contragarantías preferidas	104.530	0	104.530	4.680
TOTAL	1.070.299	18	1.070.317	1.046.676
PREVISIONES	10.821	9	10.830	10.504

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo O

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	TIPO DE COBERTURA	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO	PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL	PLAZO PROMEDIO PONDERADO LIQUIDACIÓN DE DIFERENCIAS	SALDO AL 31/12/2023	SALDO AL 31/12/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - cuenta propia -	No aplicable	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	0	0	0	122.447.834	23.475.410

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignazio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PIRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo P

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
		MEDICIÓN OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	60.561.424				
Efectivo	44.782.417				
Entidades Financieras y corresponsales	15.779.007				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		402.099		402.099	
Instrumentos derivados		156.459	156.459		
Operaciones de pase	123.454.255				
Banco Central de la República Argentina	123.454.255				
Otros activos financieros	321.780				
Préstamos y otras financiaciones	95.132.671				
Sector Público no Financiero	429.945				
Otras Entidades financieras	145				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	94.702.581				
Adelantos	6.685.891				
Documentos	27.199.096				
Hipotecarios	3.154.051				
Prendarios	120.523				
Personales	17.143.354				
Tarjetas de Crédito	31.481.162				
Otros	8.918.504				
Otros Títulos de Deuda	167.145.216				
Activos Financieros entregados en garantía	16.909.172				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		4.974.385			4.974.385
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2023	463.524.518	5.532.943	156.459	402.099	4.974.385



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo P
(Cont.)

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
		MEDICIÓN OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	317.977.887				
Sector Público no Financiero	73.720.633				
Sector Financiero	5				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	244.257.249				
Cuentas corrientes	32.553.482				
Caja de ahorros	75.817.568				
Plazo fijo e inversiones a plazo	126.259.392				
Otros	9.626.807				
Otros pasivos financieros	10.695.172				
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	404.838				
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2023	329.077.897	-	-	-	-



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo P
(Cont.)

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
		MEDICIÓN OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	48.220.852				
Efectivo	29.153.838				
Entidades Financieras y corresponsales	19.067.014				
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		785.107		785.107	
Operaciones de pase	28.949.735				
Banco Central de la República Argentina	28.949.735				
Otros activos financieros	289.361				
Préstamos y otras financiaciones	148.880.542				
Sector Público no Financiero	846.814				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	148.033.728				
Adelantos	10.048.462				
Documentos	55.622.643				
Hipotecarios	9.766.011				
Prendarios	560.038				
Personales	18.769.853				
Tarjetas de Crédito	47.556.292				
Otros	5.710.429				
Otros Títulos de Deuda	368.601.361				
Activos Financieros entregados en garantía	15.973.996				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		4.940.501			4.940.501
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2022	610.915.847	5.725.608	-	785.107	4.940.501


 Norberto E. NICOLÁS
 CONTADOR GENERAL


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

 José G. Riportella (Socio)
 Contador Público (UBA)
 CPCELP T° XV – F° 80


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo P
(Cont.)

CONCEPTOS	COSTO AMORTIZADO	VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE		
		MEDICIÓN OBLIGATORIA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	488.820.364				
Sector Público no Financiero	141.843.717				
Sector Financiero	16				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	346.976.631				
Cuentas corrientes	46.055.303				
Caja de ahorros	99.802.674				
Plazo fijo e inversiones a plazo	190.857.482				
Otros	10.261.172				
Otros pasivos financieros	10.292.448				
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.300.869				
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2022	500.413.681	-	-	-	-

APERTURA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo Q

CONCEPTOS	INGRESO / (EGRESO) FINANCIERO NETO	
	MEDICIÓN OBLIGATORIA	
	31/12/2023	31/12/2022
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	521.518	-665.161
Resultado de títulos privados	490.803	-530.299
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	30.715	-134.862
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.533	0
Resultado de Instrumentos financieros derivados	4.533	0
TOTAL	516.985	-665.161


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

APERTURA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo Q
(Cont.)

INTERESES Y AJUSTES POR APLICACIÓN DE TASA DE INTERÉS EFECTIVA DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	INGRESO / (EGRESO) FINANCIERO	
	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses		
Por títulos privados	0	202.592
Por títulos públicos	235.232.352	172.856.849
Por préstamos y otras financiaciones	88.707.136	79.125.176
Al Sector Financiero	33	523
Al Sector Privado no Financiero	88.707.103	79.124.653
Adelantos	7.223.060	4.557.411
Documentos	34.071.787	28.614.686
Hipotecarios	8.122.910	7.008.876
Prendarios	185.307	281.791
Personales	11.269.505	12.248.576
Tarjetas de crédito	17.508.200	16.612.046
Otros	10.326.334	9.801.267
Por operaciones de pase	54.227.326	12.957.554
Banco Central de la República Argentina	54.227.326	12.952.908
Otras Entidades Financieras	0	4.646
TOTAL	378.166.814	265.142.171
Egresos por intereses		
Por Depósitos	199.782.340	131.087.529
Cajas de ahorro	2.919.181	971.708
Plazo fijo e inversiones a plazo	196.863.159	130.114.239
Otros	0	1.582
Por operaciones de pase	5.110	0
Otras Entidades Financieras	5.110	0
TOTAL	199.787.450	131.087.529


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

APERTURA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo Q
(Cont.)

INTERESES Y AJUSTES POR APLICACIÓN DE TASA DE INTERÉS EFECTIVA DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	INGRESO / (EGRESO) FINANCIERO	
	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por Comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	12.765.273	14.388.331
Comisiones vinculadas con créditos	155.308	76.272
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	289.595	538.856
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	76.150	47.087
Comisiones por tarjetas	1.609.630	984.068
Comisiones por seguros	181.678	281.124
TOTAL	15.077.634	16.315.738
Egresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones por emisión de pólizas de seguros	491.899	516.295
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	88.664	75.462
Otros	571.623	781.161
TOTAL	1.152.186	1.372.918



Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL



Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80



Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP



Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Anexo R

CONCEPTOS	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDO AL 31/12/2023
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES		
Préstamos y otras financiaciones	9.103.172	5.734.587	1.599.968	511.157	-7.822.606	4.904.028
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	9.103.172	5.734.587	1.599.968	511.157	-7.822.606	4.904.028
Adelantos	275.326	385.175	113.071	23.270	-299.046	225.114
Documentos	783.338	865.638	448.099	28.806	-692.338	479.733
Hipotecarios	183.045	87.890	20.320	0	-157.067	93.548
Prendarios	20.528	13.905	1.708	9.026	-20.357	3.342
Personales	419.577	684.328	193.640	193.283	-409.565	307.417
Tarjetas de Crédito	1.128.694	1.534.777	566.308	250.436	-1.091.450	755.277
Otros	6.292.664	2.162.874	256.822	6.336	-5.152.783	3.039.597
Títulos Privados	998.168	883.259	13.811	0	-820.346	1.047.270
Compromisos eventuales	704	0	663	0	-41	0
TOTAL DE PREVISIONES al 31/12/2023	10.102.044	6.617.846	1.614.442	511.157	-8.642.993	5.951.298

CONCEPTOS	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDO AL 31/12/2022
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES		
Préstamos y otras financiaciones	11.079.601	7.005.707	1.672.416	1.002.521	-6.307.199	9.103.172
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	11.079.601	7.005.707	1.672.416	1.002.521	-6.307.199	9.103.172
Adelantos	310.128	316.406	105.403	53.215	-192.590	275.326
Documentos	893.702	870.577	383.809	51.574	-545.558	783.338
Hipotecarios	154.132	158.018	21.319	0	-107.786	183.045
Prendarios	34.678	19.749	8.333	1.959	-23.607	20.528
Personales	875.980	816.294	398.171	433.749	-440.777	419.577
Tarjetas de Crédito	1.436.762	1.664.443	682.220	449.328	-840.963	1.128.694
Otros	7.374.219	3.160.220	73.161	12.696	-4.155.918	6.292.664
Títulos Privados	1.835.142	75.967	19.955	0	-892.986	998.168
Compromisos eventuales	0	704	0	0	0	704
TOTAL DE PREVISIONES al 31/12/2022	12.914.743	7.082.378	1.692.371	1.002.521	-7.200.185	10.102.044


Norberto E. NICOLÁS
CONTADOR GENERAL


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

A los Señores Directores de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
CUIT 30-50001251-6
Domicilio Legal: Pellegrini 255
Santa Rosa, La Pampa

I. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. ("la Entidad"), que comprenden (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), según se indica en la sección "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras respon-

sabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos:
 - a) Nota 2. "Bases de presentación de los estados financieros - Bases de preparación" acápite "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación "A" 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - b) Nota 2. "Bases de presentación de los estados financieros - Bases de preparación" acápite "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (i) que han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de sus tenencias en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual, criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estiman que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas Internacionales de Informa-

ción Financiera ("NIIF") para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el "BCRA", que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa

en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas por la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de Santa Rosa, La Pampa, mediante Resolución de fecha 27 de agosto de 1987.

- Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 532.257.338 no siendo exigible a esa fecha.
- Al 31 diciembre de 2023, la deuda devengada a favor de la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 3.783.348 no siendo exigible a esa fecha.
- Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 28 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Rosa, La Pampa,
6 de marzo de 2024



José G. Riportella (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCELP T° XV – F° 80

Informe del Síndico

Accionistas del

BANCO DE LA PAMPA SEM

CUIT N°: 30-50001251-6

Domicilio Legal: Pellegrini N° 255, Santa Rosa, La Pampa

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SÍNDICO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES

OPINIÓN

He llevado a cabo los controles que me imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros del Banco de La Pampa SEM (en adelante la "Entidad"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, así como las notas, anexos y otra información complementaria explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA").

Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de

Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Además y supletoriamente he aplicado en mis controles las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección.

Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 6 de marzo de 2024 suscripto por el socio de la firma Contador Público José Gerardo Riportella de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 he verificado que contiene la información requerida por

el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de la Entidad y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota 2 de los estados financieros adjuntos, “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas – Normas contables aplicadas”: en el inciso a) explica la Entidad que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) N° 9 “Instrumentos Financieros” haciendo uso de las excepciones transitorias para la medición de los instrumentos de deuda del sector público no financiero establecida originalmente por la Comunicación A 6847 (BCRA), optando por el comienzo de su aplicación a partir del ejercicio 2025 en el marco de lo dispuesto por la Comunicación A 7928 (BCRA) y que, si bien no se ha cuantificado el efecto que produciría la aplicación plena de esa norma sobre los estados financieros, se estima que tal efecto podría ser significativo; en el inciso b) se referencia a la Comunicación A 7014 (BCRA) la cual establece el criterio de medición inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, que difiere de lo previsto en la NIIF N° 9 y que se encuentran en proceso de cuantificación los efectos sobre los estados financieros que tendría la aplicación de la mencionada NIIF N° 9 sobre la operación de canje, estimando la Dirección que tales efectos podrían ser significativos y en el inciso c), en relación a la medición de la tenencia en ciertos bonos del Estado nacional en moneda dual, la entidad utilizó criterio aceptado por el BCRA para ese tipo de instrumentos que difiere de los establecidos por la NIIF 9, explicando que de haberse aplicado esta norma sobre los bonos mencionados su efecto sobre el patrimonio neto no hubiese sido significativo.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA y del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio y la Gerencia son también responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades del síndico en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE y las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional. Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditoría externas” emitidas por el BCRA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio y la Gerencia de la Entidad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por parte del Directorio y la Gerencia de la Entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los

elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como síndico sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como síndico. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como síndico y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como síndico.

También proporciono a la Dirección de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables del Banco de La Pampa SEM, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 532.257.338 no siendo exigibles a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) He asistido a las reuniones del Comité de Auditoría, efectuando las recomendaciones que he considerado necesarias, como así también he sido invitado y he participado regularmente del resto de Comisiones y Comités en funcionamiento en el Banco de La Pampa SEM previstas conforme su reglamentación interna.
- e) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- f) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 28 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Rosa (La Pampa), 6 de marzo de 2024.-

Rosendo Manuel PERALTA

SÍNDICO

Contador Público Nacional

C.P.C.E. La Pampa T° VIII F° 46

Banco de **La Pampa**

Santa Rosa | General Pico | Buenos Aires |
Toay | Bahía Blanca | Realicó |
Ingeniero Luiggi | Eduardo Castex |
Trenel | General Acha | Intendente Alvear |
Colonia Barón | Quemú Quemú | Caleufú |
Macachín | Miguel Riglos | Catriló |
Víctorica | General San Martín |
25 de Mayo | La Adela | Santa Isabel |
Guatraché | Huinca Renancó |
Río Cuarto | Coronel Dorrego |
Tres Arroyos | Chivilcoy |
Coronel Suárez | Trenque Lauquen |
Mercedes | Coronel Pringles |
América | Saliqueló | Bragado |
General Roca | Cipolletti |
Villa Regina | Bariloche | Neuquén |

Casa matriz

Carlos Pellegrini 255,
Santa Rosa, La Pampa.
Tel. (02954) - 451000

Atención al Cliente

0-810-2222-257
www.bancodelapampa.com.ar

